

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Escuela Académico Profesional de Psicología

Tesis

**Violencia familiar y conductas antisociales-delictivas en  
estudiantes de la I. E. E. José Granda, Lima - 2023**

Gina Paola Mucha Yauri  
Yurieth Nikol Arauco Sotomayor  
Sandra Naomi Higuchi Cifuentes

Para optar el Título Profesional de  
Licenciado en Psicología

Huancayo, 2024

Repositorio Institucional Continental  
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

## INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**A** : Decana de la Facultad de Humanidades  
**DE** : Luis Centeno Ramírez  
Asesor de trabajo de investigación  
**ASUNTO** : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación  
**FECHA** : 27 de Junio de 2024

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

**Título:**

VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES - DELICTIVAS EN ESTUDIANTES DE LA I.E.E. JOSÉ GRANDA, LIMA – 2023

**Autores:**

1. Gina Paola Mucha Yauri – EAP. Psicología
2. Yurieth Arauco Sotomayor – EAP. Psicología
3. Sandra Naomi Higuchi Cifuentes – EAP. Psicología

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 20 % de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI  NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores N° de palabras excluidas (18): SI  NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI  NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

**La firma del asesor obra en el archivo original**  
(No se muestra en este documento por estar expuesto a publicación)

## **DEDICATORIA**

Esta tesis se la dedico en primer lugar a Dios quien es mi guía, a mi mamá quien me dio la vida y educación en todo mi desarrollo, a mis abuelos por el amor grande, a mis grandes amigos que me acompañan, a mi psicóloga, a mis asesores por brindarme confianza y paciencia, a mis dos leales compañeros Gandhi y Ghuny y a mí por no rendirme.

***Yurieth***

Dedico el presente trabajo a mi padre por darme todo el apoyo para poder culminar satisfactoriamente la presente tesis.

***Sandra***

A mis padres por el apoyo y esfuerzo incondicional en este proceso lleno de aprendizaje, a mi asesor quien me brindo la seguridad, apoyo y paciencia para cumplir con éxito este proyecto.

***Gina***

## **AGRADECIMIENTOS**

Quisiéramos expresar nuestro profundo agradecimiento hacia nuestra casa de estudios, a nuestros docentes quienes desde el primer día nos brindaron las herramientas necesarias para formarnos profesionalmente.

Expresamos profundo agradecimiento a nuestros padres por el apoyo constante, su apoyo moral y su fe en cada una de nosotras, el amor y sacrificio fueron las herramientas para culminar con éxito esta etapa de nuestras vidas.

A nuestro asesor quien estuvo apoyándonos incondicionalmente desde el primer día, que con su experiencia, paciencia y comprensión contribuyo de manera satisfactoria para incrementar nuestras capacidades investigativas lo que nos llevó a terminar esta etapa de manera satisfactoria.

Gracias a todas las personas que fueron parte del proceso, éxitos y bendiciones para todos.

Muchas gracias.

## RESUMEN

La investigación titulada “Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en estudiantes de la I.E.E José Granda, Lima - 2023” tiene como objetivo determinar la relación entre la violencia familiar y conductas antisociales delictivas en los estudiantes de la Institución Educativa José Granda de Lima. El método utilizado en la presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, con un diseño no experimental y de corte transversal. La población estudiada está conformada por 458 estudiantes de 1ro a 5to de secundaria de entre 12 a 17 años, la muestra utilizada fue determinada por un muestreo no probabilístico de tipo intencional. Los instrumentos utilizados para esta investigación fueron el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) y el Cuestionario de Conductas antisociales delictivas (A-D). Como resultado se obtuvo que entre las variables violencia familiar y conductas antisociales presentan una correlación de 0,309, violencia familiar y conductas delictivas presentan una correlación de 0,231; en cuanto a, las dimensión de violencia física y las conductas antisociales presentan una correlación de 0,179, la dimensión de violencia física y las conductas delictivas presentan una correlación de 0,155, la dimensión de violencia psicológica y conductas antisociales con un puntaje de 0,287 y la dimensión de violencia psicológica y las conductas delictivas con un puntaje de 0,216. En conclusión, existe una correlación positiva entre violencia familiar y conductas antisociales, violencia familiar y conductas delictivas obteniendo una puntuación, en los estudiantes de la Institución Educativa Emblemática Jose Granda Lima, 2023. Esto sugiere que a mayores niveles de violencia familiar que experimente el menor, mayores conductas antisociales delictivas.

**Palabras clave:** violencia familiar, violencia física, violencia psicológica, conductas antisociales delictivas.

## ABSTRACT

The research titled "Family violence and antisocial criminal behavior in students of the I.E.E José Granda, Lima - 2023" aims to determine the relationship between family violence and antisocial criminal behavior in students of the José Granda Educational Institution in Lima. The method used in this research has a quantitative, correlational approach, with a non-specific design. experimental and cross-sectional. The population studied is made up of 458 students from 1st to 5th grade of secondary school between 12 and 17 years old. The sample used was determined by intentional non-probabilistic sampling. The instruments used for this research were the Family Violence Questionnaire (VIFA) and the Antisocial Criminal Behavior Questionnaire (A-D). As a result, it was obtained that between the variables family violence and antisocial behavior they present a correlation of 0.309\*\*, family violence and criminal behavior present a correlation of 0.231\*\*, regarding the dimensions of physical violence and antisocial behavior they present a correlation of (0.179\*\*), the dimension of physical violence and criminal behavior have a correlation of (0.155\*\*), the dimension of psychological violence and antisocial behavior with a score of (0.287\*\*) and the dimension of psychological violence and the criminal behaviors with a score of (0.216\*\*). In conclusion, there is a positive limitation between family violence and antisocial behavior, family violence and criminal behavior obtaining a score, in the students of the José Granda Lima Emblematic Educational Institution, 2023. This suggests that the higher levels of family violence experienced by the minor, greater antisocial criminal behavior.

**Keywords:** family violence, physical violence, psychological violence, antisocial criminal behavior.

## ÍNDICE

Dedicatoria .....	III
Agradecimientos .....	IV
Resumen.....	V
Abstrac.....	VI
Introducción.....	XII
CAPÍTULO I .....	14
PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO .....	14
1.1. Planteamiento y formulación del problema .....	14
1.1.1.Problema general .....	18
1.1.2.Problemas específicos .....	18
1.2. Objetivos .....	18
1.2.1.Objetivo general .....	19
1.2.2.Objetivos específicos.....	19
1.3. Justificación e importancia.....	19
1.3.1. Justificación teórica .....	19
1.3.2. Justificación metodológica.....	20
1.3.3. Justificación práctica .....	20
1.3.4. Importancia de la investigación .....	21
1.4. Limitaciones.....	21
CAPÍTULO II .....	23
MARCO TEÓRICO.....	23
2.1. Antecedentes del problema .....	23
2.1.1. Antecedentes internacionales .....	23
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	25
2.2. Bases teóricas .....	31
2.2.1.Violencia familiar .....	31
2.2.2.Conducta antisocial y conducta delictiva.....	39
2.3. Definición de términos básicos .....	57
CAPÍTULO III .....	59
HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	59
3.1. Hipótesis .....	59
3.1.1. Hipótesis general .....	59
3.1.2. Hipótesis específicas.....	59
3.2.Operacionalización de las variables .....	60

3.2.1. Variable 1: Violencia familiar .....	60
3.2.2. Variable 2: Conductas antisociales - delictivas .....	62
CAPÍTULO IV .....	63
METODOLOGÍA .....	63
4.1. Métodos y alcance de la investigación .....	63
4.1.1. Tipo de investigación.....	63
4.1.2. Nivel de investigación.....	64
4.1.3. Diseño de la investigación .....	64
4.2. Población y muestra.....	64
4.2.1. Población.....	64
4.2.2. Muestra.....	65
4.2.3. Muestreo.....	66
4.3. Técnicas de recolección y análisis de información .....	66
4.3.1. Instrumentos de recolección de datos.....	66
4.4. Procedimientos de recolección de datos.....	69
4.5. Técnicas de análisis de datos .....	70
4.6. Aspectos éticos.....	70
CAPITULO V .....	72
RESULTADOS ESTADÍSTICOS.....	72
5.1. Análisis estadístico psicométrico .....	72
5.1.1. Análisis de confiabilidad – VIFA .....	72
5.1.2. Análisis de confiabilidad – (A – D).....	73
5.2. Análisis descriptivo de la muestra .....	73
5.2.1. Análisis descriptivo de la edad.....	73
5.2.2. Análisis descriptivo del sexo .....	74
5.2.3. Análisis descriptivo del grado de estudios.....	75
5.2.4. Análisis descriptivo de la forma de vivir .....	75
5.2.5. Análisis descriptivo sobre el apoyo económico.....	76
5.2.6. Análisis descriptivo del grado de instrucción de los padres.....	77
5.3. Análisis de los niveles de los constructos estudiados.....	78
5.3.1. Niveles de la Violencia familiar – VIFA.....	78
5.3.2. Niveles de conducta Antisocial-Delictiva.....	79
5.4. Análisis inferencial.....	82
5.4.1. Prueba de normalidad – VIFA.....	82
5.4.2. Prueba de normalidad – (A-D).....	83

5.4.3. Prueba de correlación – VIFA*(A-D).....	83
5.4.4. Prueba de correlación Dimensiones VIFA*(A-D).....	85
Discusión.....	87
Conclusiones.....	95
Recomendación .....	97
Anexos .....	122

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Matriz de operacionalización de la variable violencia familiar .....	61
<b>Tabla 2</b> Matriz de operacionalización de la variable conductas antisociales - delictivas .....	62
<b>Tabla 3</b> Estadísticas de fiabilidad – VIFA.....	72
<b>Tabla 4</b> Estadísticas de fiabilidad – VIFA.....	73
<b>Tabla 5</b> Estadísticos descriptivos – Edad .....	74
<b>Tabla 6</b> Estadísticos descriptivos – Sexo.....	74
<b>Tabla 7</b> Estadísticos descriptivos – Grado.....	75
<b>Tabla 8</b> Estadísticos descriptivos – Forma de vivir .....	76
<b>Tabla 9</b> Estadísticos descriptivos – Apoyo económico .....	76
<b>Tabla 10</b> Estadísticos descriptivos – Grado de instrucción del padre.....	77
<b>Tabla 11</b> Estadísticos descriptivos – Grado de instrucción de la madre.....	77
<b>Tabla 12</b> Niveles de violencia - Física.....	78
<b>Tabla 13</b> Niveles de violencia - Psicológica .....	79
<b>Tabla 14</b> Niveles de Violencia familiar - VIFA .....	79
<b>Tabla 15</b> Niveles conducta Antisocial - Varón.....	80
<b>Tabla 16</b> Niveles conducta Antisocial - Mujer .....	80
<b>Tabla 17</b> Niveles conducta Delictiva - Varón .....	81
<b>Tabla 18</b> Niveles conducta Delictiva - Mujer .....	81
<b>Tabla 19</b> Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra - VIFA.....	82
<b>Tabla 20</b> Niveles de violencia - Física.....	83
<b>Tabla 21</b> Correlaciones entre Conductas Antisociales*Violencia familiar .....	84
<b>Tabla 22</b> Correlaciones entre Conductas Delictivas*Violencia familiar .....	84

<b>Tabla 23</b> Correlaciones entre dimensiones de la Violencia familiar*Conductas	
Antisocial.....	85
<b>Tabla 24</b> Correlaciones entre dimensiones de la Violencia familiar*Conductas	
Delictiva.....	86

## INTRODUCCIÓN

La violencia familiar pone en riesgo la integridad física y psicológica de los miembros de la familia; pues, está relacionada con las conductas antisociales delictivas, que es un problema que genera un impacto negativo dentro de la sociedad, desequilibrando el orden social y quebrantando la integridad de muchas personas hasta el extremo de poner en peligro sus vidas. El análisis puede ayudar a la intervención temprana para menores que estén experimentando violencia familiar y conductas antisociales delictivas. La presente investigación, cuenta con el análisis de información sobre las conductas antisociales delictivas de la literatura científica para poder entender mejor la problemática (Ruiz, 2023).

Teniendo en cuenta que la violencia familiar y las conductas antisociales delictivas son conductas de riesgo; asimismo, son un tema social; pues, el entorno en el que desenvuelve el menor es de vital importancia, los factores ambientales negativos pueden tener consecuencias a lo largo de la vida (2023). Es, de este modo, que la conducta antisocial delictiva forma parte de la interacción con la sociedad, esto se evidencia con la interacción cotidiana en lugares que están dentro de la realidad y lugares cercanos como el núcleo familiar (Seisdedos, 1998).

En el Perú durante el año 2023, se han contabilizado 9064 casos de violencia familiar, siendo más frecuente en mujeres, con el 39,9% de los casos registrados; seguido de adolescentes de 15 a 19 años que sufren algún tipo de violencia, teniendo de forma más común la violencia psicológica, seguida de la física. La cantidad de denuncias por violencia familiar de enero a setiembre del 2023 fueron de 175,528, siendo Lima el departamento con más denuncias registradas por el Centro Nacional

de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades en el Perú [CDCMINSA], (Rojas, 2023).

La República hace una comparación entre los años 2018 – 2022, donde se registraron 2,668 casos de niños, niñas y adolescentes que han realizado algún delito, siendo las infracciones más recurrentes el hurto, robo, estafa y apropiación ilícita; a estos menores se les llama menores infractores, estos están retenidos o recluidos en diversas instancias, en comparación del 2021 donde se tenían 966 casos de menores se pasó a 5000 casos en el 2022, eso quiere decir que para el 2023 las cifras de conductas antisociales delictivas son mayores (Mendoza, 2024).

Además, la importancia de realizar investigaciones sobre la problemática asociada a la violencia familiar y las conductas antisociales delictivas permite identificar esta posible relación, dado que aún no existe la información suficiente que aborde este tema en específico. Asimismo, podemos señalar que las investigaciones de corte cuantitativo permiten obtener criterios de análisis de correlaciones entre resultados calculados y llevados a prueba de correlacional de corte transversal; es por ello, que el objetivo formulado está orientado a determinar la relación entre las variables violencia familiar y conductas antisociales - delictivas en estudiantes de nivel secundario de la Institución Educativa Emblemática José Granda de la ciudad de Lima. (Insertar la descripción de la problemática en la IE)

La investigación realizada cuenta con diversos capítulos, organizados de la siguiente manera:

En el capítulo I se describe la problemática en la que se realiza la formulación de preguntas de acuerdo a los objetivos planteados, del mismo modo, se encuentra la justificación y se colocan las hipótesis

En el capítulo II se detalla la información recopilada en los antecedentes de las variables de la investigación, también se explican las bases teóricas en las cuales se sustentan las variables.

El capítulo III contiene las hipótesis planteadas, tanto la general como los específicos, y la operacionalización de las variables de estudio

En el capítulo IV se detalla la metodología, los métodos de los alcances de estudio, además de la población y muestra, los instrumentos de recolección de datos, aspectos éticos y el procedimiento de análisis de datos estadísticos.

Finalmente, en el capítulo V, se da a conocer los resultados encontrados, discusión, conclusiones y las recomendaciones.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO**

#### **1.1. Planteamiento y formulación del problema**

La violencia familiar es cualquier conducta o acción que ocasione sufrimiento, muerte o daño sexual y/o psicológico que se da en el ambiente familiar, uno de cada cuatro menores de edad se ven afectados cuando en el núcleo familiar se aplican estilos de crianza violentos (Morante, 2023).

Anualmente, en todo el mundo uno de cada dos menores de edad, dentro o fuera de sus hogares, experimentan algún tipo de violencia, de acuerdo a una revisión de datos globales, se calcula que en Latinoamérica el 58% de menores de edad, y en Norteamérica el 61% del mismo grupo de personas, han experimentado agresión en alguno de tus tipos (sexual, físico, psicológico) durante el año (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020)., Asimismo, durante el lapso del mes de enero a setiembre del 2023 se registraron 9064 casos de violencia familiar, teniendo entre ellos a 1107 niños y 1598 adolescentes (Rojas, 2023). Igualmente, en la investigación que realizó, Cueva (2021) en Centros de Educación Básica Alternativa [CEBA] en el distrito de Puente Piedra en Lima, se halló que el 67% de los alumnos de 15 a 19 años de edad, viven situaciones de violencia familiar; de los cuales el 36% experimento violencia física y el 40% experimento violencia psicológica.

El desarrollo del comportamiento antisocial delictivo está ligado a tres factores sociales donde se moldean, originan o cambian sus conductas, estos factores son: la escuela, la familia y el grupo de amigos. En cuanto a la familia, cuando un integrante de la familia evidencia conductas delictivas y a causa de estas es arrestado, existe una alta probabilidad de que las siguientes generaciones, como los hijos o nietos, también cometan conductas delictivas (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2021).

Seisdedos (2001) manifestó que no solo los adolescentes que viven en una situación y contexto marginal desarrollan conductas antisociales o delictivas; sino también este tipo de conductas se encuentran en otro tipo de grupos de diferentes estratos sociales de aproximadamente 15 años de edad. Además, según Uribe et al. (2016), se encontraron conductas antisociales en menores de 12 y 14 años de edad, quienes presentaban conductas agresivas como desafío a la autoridad o desacato a órdenes; hasta llegar a conductas disruptivas a nivel social. Asimismo, Seisdedos (1988) menciona que la persona con conducta antisocial es aquella que transgrede las normas y para tipificarla en un país debe estar establecido en su sistema legal; otro lado, la persona con conducta delictiva está dirigida perjudicar a alguien, es consciente de su motivación para apoderarse de lo ajeno, no siente arrepentimiento, lo hace por sentir adrenalina y su habilidad la utiliza para librarse del sistema legal.

La Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2021) indicó que la conducta violenta en los jóvenes puede ser observada al inicio de su adolescencia, es decir, desde los 15 años de edad hasta la edad de 25 años, regularmente los adolescentes que son violentos o delinquen tienden a adoptar conductas de alto peligro, como consumo de drogas y alcohol y relaciones sexuales inseguras, Fernández (2021) manifiesta que las conductas delictivas son la infracción de las reglas y normas

sociales que perjudica a los demás integrantes de la sociedad; en este sentido, la adolescencia, siendo una etapa vulnerable, es donde la persona puede desarrollar conductas delictivas al interactuar con personas que cometen hechos delictivos.

En Colombia, en un estudio realizado por Guzmán (2022) en una institución educativa donde evaluó a estudiantes adolescentes, halló que el 44% de los estudiantes vive en altos y muy altos niveles de violencia indirecta, en otras palabras, los tipos de violencia psicológica y verbal, también experimentan acoso, concluyendo que estos hechos son alarmantes, porque pueden llegar a convertirse en agresiones físicas graves. Asimismo, en México en la investigación hecha por López y Guerra (2022) se mencionó que el ambiente familiar donde se desarrollan los integrantes de la familia, al verse afectado directa o indirectamente por la violencia, repercute negativamente en su desarrollo integral, influyendo en la generación de conductas antisociales delictivas, también menciona que los varones suelen cometer más delitos o presentan más patrones de conducta antisociales que las mujeres, concluyendo que los adolescentes que no son corregidos correctamente por sus padres, presentan los signos de conducta desadaptada y suelen ser más frecuentes en el tiempo.

Por otro lado, el gobierno chileno considera que los hechos delictivos causan efectos negativos en la económica de dicho país, es por ello que, con el fin de controlar y eliminar estas conductas en sus habitantes, implementaron un programa terapéutico multisistémico, que es una intervención psicológica enfocado en la comunidad y la familia, para adolescentes de 16 y 18 años que presentan conductas delictivas y lograron disminuir la reincidencia entre un 11% y 14%, pero aun necesitan fortalecer sus equipos técnicos para el cambio que buscan, (Instituto Peruano de Economía [IPE], 2020).

La conducta antisocial delictiva es un tema problemático para la realidad peruana; debido a, que es la transgresión de las leyes y normas impuestas en la sociedad teniendo como principal consecuencia el daño hacia los individuos; de acuerdo a lo mencionado, las conductas antisociales suelen perturbar el orden y afectar a otro sujeto realizando acciones prohibidas (Crespo, 2019).

En el Perú se identificó a más de 3000 adolescentes que cometieron hechos delictivos, de los cuales son el 6% mujeres y el 94% varones; es por ello, que en el país se deben intervenir los problemas en adolescentes con actos violentos; ya que, el tema de la criminalidad en adolescentes es un fenómeno de gran amplitud que se debe abordar realizando una indagación profunda, utilizando evidencia empírica que pueda justificar la planificación de una estrategia integral que abarque los diversos aspectos y causales de esta problemática (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos [MINJUSDH], 2022).

En una publicación del diario El Comercio en marzo del 2024, en el país se encontraron reclusos 1.862 sujetos de entre 14 a 18 años de edad, los reclusos cometieron alguna infracción, la mayoría siendo el robo agravado, otras razones por las cuales se encuentran reclusos son la violación, sicariato, extorción, tráfico, secuestro, marcaje y tentativa de robo. La mayoría estos menores han consumido y/o vendido drogas y alcohol, esto nos muestra la problemática de los adolescentes en nuestro país (Olivera, 2024).

De acuerdo a lo observado en el distrito de San Martín de Porres, siendo este un distrito que se encuentra en alerta roja por la gran cantidad de actos que transgreden las leyes, se entabló el diálogo con las autoridades y profesionales encargados del desarrollo de los menores en la Institución Educativa Emblemática

José Granda, Lima en el año 2023, los entrevistados mencionan que muchos de los estudiantes muestran conductas desafiantes, violentas en la Institución Educativa, incumpliendo de las normas establecidas; así también, nos mencionan que muestran signos y síntomas de violencia familiar, de acuerdo al seguimiento que se le realiza a cada menor muestran indicadores de violencia familiar y conductas antisociales delictivas, es por ello que se toma en acción la investigación a realizar.

#### **1.1.1. Problema general**

¿Cuál es la relación que existe entre violencia familiar y las conductas antisociales delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima - 2023?

#### **1.1.2. Problemas específicos**

¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión violencia física y las conductas antisociales en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023?

¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión violencia física y las conductas delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023?

¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión de violencia psicológica y conductas antisociales que existe en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023?

¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión violencia psicológica y las conductas delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023?

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre violencia familiar y las conductas antisociales delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima - 2023.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

Determinar la relación que existe entre la dimensión violencia física y las conductas antisociales en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.

Determinar la relación que existe entre la dimensión violencia física y las conductas delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.

Determinar la relación que existe entre la dimensión de violencia psicológica y conductas antisociales que existe en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.

Determinar la relación que existe entre la dimensión violencia psicológica y las conductas delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.

## **1.3. Justificación e importancia**

### **1.3.1. *Justificación teórica***

A nivel teórico, el estudio proporcionó la recopilación de información actualizada acerca de la violencia familiar y las conductas antisociales delictivas, asimismo, aportó datos importantes sobre la relación de las variables de estudio; en este sentido, los resultados de esta investigación sirvieron para mostrar la problemática encontrada,

asimismo, fue contrastada con otras investigaciones anteriormente realizadas, ya que las condiciones de vida son diferentes. Por lo tanto, la investigación brinda aportes estadísticos actuales; además de, servir como antecedente para futuras investigaciones.

### **1.3.2. *Justificación metodológica***

La investigación está enfocada en la explicación y la fundamentación del método y enfoques seleccionados, el propósito fundamental de esta justificación es demostrar que los métodos seleccionados tienen relevancia para lograr los objetivos propuestos de la investigación.

La selección metodológica se basó en la necesidad de abordar la violencia familiar y las conductas antisociales delictivas en menores de la Institución Educativa Emblemática “José Granda” de Lima en el 2023. Los instrumentos utilizados fueron revisados y contrastados en cuanto a sus propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar (VIFA) de Altamirano & Castro y el cuestionario de Conductas antisociales – delictivas (A-D) de Seisdedos, este método garantiza la confiabilidad de los resultados que concederán la comprensión de estos instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta la consistencia y funcionalidad de los instrumentos, registrando como bases para futuros análisis psicométricos y la equidad de los ítems.

### **1.3.3. *Justificación práctica***

El estudio es de tipo práctico; ya que, los resultados obtenidos permiten analizar y comprender la presencia de la violencia familiar y conductas antisociales delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática “José Granda” en San Martín De Porres, aportando datos para fundamentar la elaboración de programas que busquen disminuir la problemática. Los resultados obtenidos permiten incluir

componentes que mejoraran la interacción entre los padres, docentes y alumnos; finalmente, el estudio correlacionará estos resultados con incidencia en conductas antisociales delictivas y violencia familiar, para buscar sensibilizar sobre la importancia de trabajar sobre los temas relacionados de forma preventiva en las instituciones educativas.

#### **1.3.4. *Importancia de la investigación***

El desarrollo de esta investigación tiene gran importancia; debido a que, en la actualidad se elevaron los índices de acciones violentas en el ambiente familiar, generando en los niños, niñas y adolescentes conductas antisociales o delictivas que son mostradas dentro del entorno social, creando problemas entre sus pares y espacios públicos; por ello, se considera como problema social que necesita ser abordado con el fin de buscar soluciones específicas, con fuentes informativas claras sobre la problemática.

Con el objetivo de conocer la relación entre la violencia familiar y las conductas antisociales delictivas en los alumnos del centro educativo estatal de la ciudad de Lima donde se llevará a cabo la evaluación. Los profesionales que trabajan en dicha institución podrán aplicar de implementar programas para disminuir la incidencia de dichas variables.

#### **1.4. Limitaciones**

- No existe gran amplitud de investigaciones para la utilidad en antecedentes, esto debido a la escasa investigación en nuestro contexto.

- Trabas burocráticas con respecto a la aplicación de las pruebas por parte de la institución educativa.

- Las pruebas aplicadas eran auto aplicables, se evidencio riesgo de falsación.

- Existen manuales que tiene forma de calificación diferente entre ellas.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes del problema

##### 2.1.1. *Antecedentes internacionales*

Balladares y Ponce (2022), expusieron una revista de investigación titulada *“Relación entre la conducta antisocial y delictiva con la funcionalidad familiar en adolescentes” presentado en la Universidad “Técnica de Ambato” Ambato, Ecuador* tuvo como objetivo de conocer la relación entre las Conductas antisociales delictivas y la dinamica familiar en los estudiantes de una institución de educación secundaria. Los instrumentos que utilizaron fueron el Cuestionario de conductas antisociales delictivas (A-D) y la Escala de funcionamiento familiar (APGAR Familiar). La metodología aplicada fue de tipo cuantitativa, transversal y con un diseño no experimental y correlacional, la muestra estuvo compuesta por 165 adolescentes, de entre 12 y 17 años. Los resultados que obtuvieron demostraron que existe una correlación significativa entre el funcionamiento familiar y la conducta antisocial ( $Rho=-0,265$   $p<0,05$ ) y funcionamiento familiar y conductas delictivas ( $Rho=-0,182$   $p<0,05$ ); del mismo modo, se encontró disfuncionalidad entre los miembros de la familia de manera leve en algunos participantes de esta investigación. Se concluye que existe una correlación negativa entre el funcionamiento familiar y conductas

antisociales y funcionamiento familiar y conductas delictivas, esto quiere decir que, a mayor funcionalidad familiar las conductas antisociales delictivas aparecen en menor medida.

Blancas (2019) planteó una tesis de pregrado titulada "*El rendimiento académico y su relación con las conductas delictivas y antisociales en adolescentes de bachillerato de la unidad educativa alfred cisneros de la ciudad de Quito, en el año 2019*", el cual tuvo como objetivo identificar la relación del rendimiento académico y las conductas antisociales delictivas en adolescentes de bachillerato de la unidad educativa Alfredo Cisneros de la ciudad de Quito. La metodología de esta investigación es enfoque transversal de diseño cuantitativa, correlacional, la muestra seleccionada fue de 108 estudiantes de los cuales fueron entre varones y mujeres en ambas partes, el 50% de los resultados obtenidos del estudio fueron que a variable conducta antisocial tiene una media de 34,16 y una desviación estándar de 18,090. En la variable conducta delictiva existe una media de 45,94 y una desviación estándar de 17,550, la variable de notas promedio tiene una media de 7,1410 y una desviación estándar de ,68084. Se concluyó que existe una correlación significativa entre el sexo, notas y las conductas antisociales delictivas en la que hay significancia bilateral de dos colas inferior a 0,05, lo que implica que el resultado es estadísticamente significativo.

Por su parte, Esparragoza et al. (2020) realizaron un artículo de investigación titulado "*Aspectos familiares que potencializan los comportamientos disruptivos y afectan la convivencia escolar*", donde el objetivo fue determinar la influencia familiar en los comportamientos disruptivos que presenta el estudiante, con el fin de identificar los factores que potencializan las conductas de agresividad y su relación de convivencia en la escuela. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista semiestructurada, la observación y juego de roles. La muestra seleccionada fue de

un estudiante; los resultados más relevantes que los investigadores pueden concluir es la importancia del sistema familiar viendo mayor influencia en el desarrollo de cada uno de los contextos de las personas puesto que potencializa las conductas y los valores, los cuales se van adquiriendo por las experiencias tanto positivas como negativas dentro de este primer contacto interpersonal.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Matheus (2023) realizó una investigación titulada “*Agresividad y conductas antisociales- delictivas en estudiantes de una Institución educativa de Lima Norte*”, donde se planteó como propósito evaluar la correlación entre la agresividad y conductas antisociales delictivas en estudiantes de una institución educativa, ubicada en el distrito de los olivos. Utilizó una metodología correlacional de corte transversal. La población utilizada está conformada por los estudiantes de 2do, 3ro y 4to año de secundaria de la institución educativa pública ubicada en el distrito de los olivos, de ambos sexos. Los instrumentos utilizados son el cuestionario de agresividad de Buss - Durkee y el cuestionario de conductas antisociales -delictivas (A-D). Los resultados obtenidos evidencian que existe una correlación significativa entre la agresividad con las conductas antisociales ( $Rho= 0,45$ ,  $p < 0,05$ ) y las conductas delictivas ( $Rho= 0,38$ ,  $p < 0,05$ ); asimismo, existe relación con las variables sociodemográficas como la edad, sexo, grado académico, grado de instrucción de los padres, haber escuchado peleas de los padres, haber recibido sanciones en casa. Se concluyó que los comportamientos que demuestran cierto grado de agresividad representan cierta amenaza ambiental.

Crespo (2019) realizó una investigación titulada “*Conductas antisociales - delictivas en adolescentes de una institución educativa de villa el salvador con alto y bajo clima social familiar*”, que tuvo como objetivo determinar la relación entre las

conductas antisociales – delictivas y el alto o bajo clima social familiar. Utilizó una metodología de tipo básico en un diseño no experimental de corte transversal, con una muestra de 398 adolescentes de entre 12 a 17 años de edad de la Institución Educativa Estatal “Manuel Gonzales Prada N°6068”. Se empleó el cuestionario de conductas antisociales delictivas (A-D) y la Escala de clima social familiar FES. Los resultados más significativos fueron; en cuanto a, las conductas antisociales que reportó 31,9% una baja presencia, el 27,4% moderada, el 24,4% alta y el 16,3% muy alta presencia; mientras que, en la conducta delictiva el 55,8% reportó una baja presencia, el 17,3% moderada, el 9,3% alta y el 17,6% muy alta presencia; en cuanto al clima social familiar se identificó que el 27,1% fue muy bajo, el 20,6% fue bajo, el 19,6% fue moderado, el 29,4% fue alto y el 3,3% fue muy alto. En conclusión, se halló diferencias significativas en  $p < ,05$ , la mayor cantidad de estudiantes con conductas antisociales - delictivas se encontraban en el grupo con baja percepción del clima social familiar.

Clavo (2023) realizó una investigación titulada “*Clima social familiar y conductas antisociales delictivas en estudiantes de secundaria de un colegio nacional de Lima Norte, 2021*”, donde el objetivo planteado fue determinar si existe relación significativa entre ambas variables, la muestra utilizada estuvo conformada por 262 estudiantes, 101 varones y 161 mujeres, de primero a quinto grado de secundaria, los instrumentos utilizados fueron la escala clima social familiar (FES) y el cuestionario de conductas antisociales - delictivas (A-D). Utilizaron una metodología cuantitativa, no experimental de corte transversal. Los resultados obtenidos indican que la variable clima social familiar y conductas antisociales delictivas obtuvieron un valor de significancia de 0,00 ( $p < 0,05$ ) lo cual indica que existe una relación significativa ( $p < 0,01$ ) de grado moderado e inverso ( $r = -0,38$ ), esto quiere decir que a

mayor clima social familiar, menor sera el nivel de conductas antisociales y delictivas. Concluyó que existe relación significativa entre ambas variables a mayor clima social familiar menores conductas antisociales delictivas.

Zavala (2020) realizó una investigación titulada "*Empatía y conductas antisociales delictivas en estudiantes de secundaria de instituciones públicas del distrito de Porvenir-Trujillo*", el presente estudio tuvo por objetivo determinar si existe relación significativa entre empatía y conductas antisociales delictivas en estudiantes de secundaria de instituciones públicas del distrito del porvenir. La muestra con la que se trabajó y estuvo conformada por 132 estudiantes entre los 12 y 17 años, los instrumentos utilizados fueron la escala de empatía básica y el cuestionario de conductas antisociales delictivas (A-D). Utilizaron una metodología de diseño no experimental, de alcance correlacional y de corte transversal. Los resultados obtenidos son relación de conductas antisociales delictivas y empatía; en función a la dimensión antisocial el resultado del coeficiente de correlación es de  $Rho = -,825^{**}$ ,  $p=0,00$  esto significa que, a menor empatía mayor presencia de conductas antisociales, del mismo modo, se obtuvo  $Rho = -,845^{**}$ ,  $p=0,00$  altamente significativa inversa entre las variables de empatía y conducta delictivas. Concluyó que existe relación significativa entre la empatía y conductas antisociales delictivas, cuanto mayores conductas antisociales delictivas, menor nivel de empatía.

Gallo y Zumaeta (2021) plantearon la tesis titulada "*Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en estudiantes de 4° y 5° de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, 2021*", donde se plantearon como objetivo de comprobar la correlación entre la violencia familiar y las Conductas antisociales delictivas en alumnos de los últimos grados de un centro educativo. Utilizaron una metodología de diseño no experimental, descriptiva de tipo correlacional, con una

muestra de 129 estudiantes. Se aplicaron los cuestionarios como instrumentos (violencia familiar (VIFA) y conductas antisociales delictivas (A-D). Los resultados más importantes: constataron que al correlacionar la violencia familiar con las Conductas antisociales delictivas obtuvieron un  $Rho = 0,390$  y  $p= 0,000$  lo que indicó que existe correlación directa y con una intensidad de nivel media (significativa); en la correlación violencia familiar y las conductas antisociales obtuvo un  $Rho= 0,323$  y  $p= 0,000$  lo que evidencia que la correlación es directa con una intensidad de nivel medio (significativa); en la correlación violencia familiar y las conductas delictivas obtuvo un  $Rho = 0,102$  y  $p= 0,249$  lo que indico que la correlación (no es significativa), al correlacionar las conductas antisociales delictivas y la violencia física obtuvo un  $Rho = 0,258$  y  $p= 0,003$  indicando que la correlación directa con una intensidad de nivel bajo (significativa), al correlacionar las conductas antisociales delictivas y la violencia psicológica obtuvo un  $Rho= 0,304$  y  $p= 0,000$  lo que indicó que la correlación directa con una intensidad de nivel medio (significativa). Concluyen que a mayor violencia familiar mayores son las conductas antisociales delictivas, siendo el sexo femenino quienes sufren mayores índices de violencia.

Moncada y Ramos (2021) presentaron una tesis titulada “*Violencia familiar y conductas antisociales – delictivas en estudiantes de la secundaria de Chiclayo, 2021*”, donde se plantearon como objetivo de encontrar una correspondencia entre la violencia familiar y las conductas antisociales delictivas en alumnos de un centro educativo. Utilizaron una metodología de tipo básica, cuantitativa, correlacional, diseño no experimental transeccional correlacional, tuvo una población y muestra 317 educandos entre 12 a 17 años de edad. Los instrumentos utilizados son los cuestionarios de violencia familiar VIFA y las condutas antisociales delictivas (A-D). Los resultados más importantes señalan que la variable violencia familiar se

encuentra inferior a la media teórica, a diferencia de las variables conductas antisociales delictivas están de manera superior de la media teórica. En la correlación entre violencia familiar y conducta antisocial logró  $Rho = 0,700$  un  $P= 0,01$  se evidencia una correlación positiva con intensidad alta y es significativa; en la correlación entre violencia familiar y conductas delictivas obtuvo  $Rho = 0,553$  un  $P= 0,01$  que evidencia que existe una relación positiva con intensidad media y es significativa; en la correlación entre violencia física y conductas antisociales delictivas obtuvo  $Rho = 0,713$  un  $P= 0,01$  lo que revela que coexiste una correlación positiva con intensidad alta y es significativa; en la correlación entre violencia psicológica y conductas antisociales delictivas obtuvo  $Rho = 0,638$  un  $P= 0,01$  indicando una relación positiva con intensidad alta y significativa. Concluyeron que las dos variables de estudios tienen correlación significativa, teniendo una magnitud grande.

Huaman (2021), realizó una investigación titulada “*Violencia familiar y conductas antisociales – delictivas en adolescentes de una institución educativa del distrito de Santa Anita, 2019 Lima, Perú*”. Utilizaron una metodología de tipo básica de enfoque cuantitativa, diseño no experimental, transversal, correlacional, tuvo una muestra de 463 alumnos entre 12 a 18 años que dio a conocer la relación entre violencia familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes escolares de nivel secundario de una institución educativa pública. Se aplicaron dos cuestionarios, violencia familiar VIFA y Conductas antisociales delictivas (A-D). Los resultados que obtuvieron fueron: la correlación de las variables violencia familiar y conductas antisociales delictivas es moderada de  $Rho = 0,440$  y una significancia  $p=0,000 < 0,05$  con conductas antisociales delictivas. Concluyó que existe relación entre ambas variables, por el cual a mayor violencia familiar se muestra mayor prevalencia de conductas antisociales delictivas.

Manay y Marín (2021), en la ciudad de Chiclayo, se plantearon la tesis titulada “*Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de la ciudad de Chiclayo, 2021*”, el objetivo que plantearon fue determinar la relación entre la violencia familiar y las conductas antisociales delictivas en adolescentes de la ciudad de Chiclayo. Utilizaron una metodología de diseño descriptiva correlacional, con una muestra de 168 adolescentes entre las edades de 15 a 17 años. Los instrumentos utilizados fueron Violencia familiar VIFA y el cuestionario de conductas antisociales delictivas (A-D). Los resultados encontrados determinaron que existe una relación positiva media de  $Rho = 0,697$  entre violencia familiar y conductas antisociales delictivas, el 2,4% muestra un alto nivel en violencia familiar, un 31% de mujeres muestran conductas antisociales, el 33% de varones muestran conductas delictivas. Del mismo modo, al correlacionar la violencia familiar con las conductas antisociales se obtuvo  $Rho = 0,681$  en las dimensiones de violencia física y conductas delictivas se obtuvo  $Rho = 0,587$  en las dimensiones de Violencia Psicológica y conductas antisociales se obtuvo  $Rho = 0,668$  y por último en las dimensiones de Violencia Psicológica y conductas delictivas se obtuvo  $Rho = 0,545$ . Concluyeron que existe una relación significativa entre la violencia familiar y conductas antisociales delictivas, lo que significa que, a mayor violencia familiar, mayores son las conductas antisociales delictivas con un grado de correlación de 0,687.

Morante (2023), presentó la tesis titulada “*Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en adolescentes de Sullana, 2022*”. El autor planteó como objetivo de la investigación es dar conocer la correspondencia entre la violencia familiar y las conductas antisociales en escolares de nivel secundario. Utilizaron cuestionarios como instrumentos, violencia familiar VIFA y conductas antisociales delictivas (A-D). La metodología de tipo básica de diseño no experimental,

transversal, correlacional, tuvo una muestra de 589 alumnos de entre 12 a 17 años. Los resultados más importantes: al correlacionar las variables violencia familiar y conductas antisociales se obtuvo  $Rho = 0,120$  con un  $P=0,004$  lo que muestra que esta correlación es positiva débil y significativa, al correlacionar violencia física y conducta antisocial  $P=0,026$  así mismo, obtuvo un  $P= 0,04$  (significativa), al correlacionar violencia física y Conducta delictiva, en cuánto a la relación entre la violencia psicológica y la conducta antisocial se obtuvo un  $P= 0,002$  (significativa), en la correlación violencia psicológica y conducta delictiva obtuvo un  $P= 0,002$  lo que muestra la relación significativa, en la correlación violencia psicológica y conducta antisocial obtuvo un  $P= 0,005$  (significativo). Concluyó que existe una correlación significativa entre las variables de violencia familiar y conductas antisociales delictivas.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. *Violencia familiar***

#### **2.2.1.1. *Definiciones***

Espinal et al. (2006) desde la mirada sistémica la familia se define como un organismo estructurado e interdependiente; en otras terminos, un grupo de personas que interactuan constantemente y son reglados por normas, jerarquias y roles que se han planteado por los integrantes que lo dirigen.

Ulloa (1996) manifiesta que la violencia familiar conlleva a todas las formas de abuso que existen y tienen hecho en el núcleo familiar, es toda acción que se infringe contra un miembro de la familia que pone en riesgo la integridad física, psicológica o la libertad, causando daños al desarrollo de la persona

agredida. Esta situación se da de manera permanente y repetitiva, se da independientemente del género o edad.

Fernández (2022) definió la violencia como una omisión intencional o actos de poder que dañan la integridad de una o más personas, no solo se manifiesta de forma física, también existen varios tipos de violencia como la económica, psicoemocional, sexual, humillación, omisión, dominación y negligencia.

El Gobierno de México (2012) determinó que la violencia familiar es un hecho social que se evidencia casi el 100% de los países existentes en el mundo y es definido como el uso consciente de la fuerza corporal o mental para ejercer control, manipular o poner en riesgo la vida de un elemento de la familia; de igual manera, de acuerdo a la tipología de la violencia pueden ser: psicológica, económica, sexual las cuales se vivencian en las personas que conforman el hogar.

Mingote y Requena (2013), menciona que la violencia familiar está sentada en las bases de la familia; de la misma forma, cabe mencionar que el clima social e institucional tiene una violencia encubierta, que se encuentra de manera latente en el entorno en el que cada persona se desenvuelve.

#### **2.1.1.2. Postulados sobre violencia familiar**

##### **a) Postulado de Strauss y Gelles sobre violencia familiar -**

##### **Cognitivista**

Como señala Strauss y Gelles (1986; como se citó en Ordóñez, 2012), de este modo al terminar sus estudios sobre violencia familiar y cambio social, concluyeron que una de las causas importantes para que se suscite la violencia

familiar es que la familia tenga características que la hagan potencialmente problemático, llevándola a que los conflictos se resuelvan con diversas formas de violencia

Además, Strauss y Gelles señalaron que las características de violencia familiar son:

- El alto nivel de relación, se determina por el tiempo que comparten entre los integrantes, la confianza que existe entre ellos, la influencia que tienen unos sobre otros, y el reconocimiento mutuo test parte de la convivencia diaria

- La constitución de la familia, donde integran personas en diferentes edades y género, esto les sirva para asumir y responsabilizarse de diversos roles que pueden ser de su interés para la motivación de cada uno de los miembros o de forma grupal.

- Se experimentan niveles de estrés conformantes en todas las personas que conforman la familia, haciendo frente a diversos cambios del ciclo de la vida y a exigencias económicas, laborales, sociales, entre otros.

- El carácter particular que se ha creado dentro de la familia y que culturalmente hace que se diferencie dentro de un sistema social.

#### **b) Postulado de Perrone y Martinne enfoque sistémico sobre violencia familiar**

Desde la teoría sistémica los autores Perrone y Martinne (2007) plantearon y describieron cuatro supuestos que parten desde los fundamentos sistémicos, donde analizan y estudian las funciones o roles de cada persona que compone la familia.

De acuerdo a Perrone y Martinne tiene cuatro supuestos de la familia:

- La violencia se explica como una causa intrapsíquica y en un contexto de interrelación, es por ello que se considera como un fenómeno generado por la interacción y comunicación entre dos a más individuos.

- Toda persona que sea partícipe del fenómeno de la violencia se considera como un implicado, por ello, son responsables, aquel que provoca y el que responde a la provocación, esto es una responsabilidad de interacción, mas no legal.

- Toda persona adulta, que tenga la capacidad de ser independiente es responsable de su seguridad, por lo que, va generando elementos violentos en la otra persona, y va creándose de esta manera la interacción de forma violenta.

- En algún momento todas las personas, pueden llegar a ser violentas, esto se puede manifestar de diversas maneras. Las personas no son violentas de por sí, pero en ciertas situaciones pueden manifestarse las conductas violentas.

### **c) Postulado del aprendizaje vicario de Bandura y Walters sobre violencia familiar – Cognitivista**

Este postulado detalla la violencia familiar enfocándose en la relación violenta entre el cuidador o padre hacia el hijo como lo menciona Bandura y Walters (1959; citado en Aroca et al., 2012). De este modo, este postulado no afirma que la conducta agresiva, personalidad y temperamento sean innatos en el ser humano, y fundamenta que las conductas violentas se adquieren por el aprendizaje a través del modelado en las interrelaciones de cada miembro en la familia (Calero et al., 2018).

Complementando con la profundización de esta teoría Burgess y Akers (1966; citado en Aroca et al., 2012) sobre aprendizaje vicario, y nuevamente

Akers (1997) formulan la teoría del aprendizaje social, explicaron la forma en cómo la humanidad aprende a través de la observación a comportarse de manera violenta o delictiva (Fariña et al., 2010).

Akers (2007), reformula este modelo; explica cómo las personas aprenden, mantienen y modifican la conducta en diversas situaciones de aprendizaje; también, indicó que coexiste una variedad de elementos de riesgo, en el aprendizaje que desarrolla las posibilidades de la aparición de conductas violentas en una persona y cometa actos delictivos.

De acuerdo con Akers existen elementos de riesgo para las conductas violentas:

- Relacionarse constantemente con personas que aprueben y apoyen las conductas y actitudes violentas que transgredan normas jurídicas y sociales (refuerzo diferencial - asociación).
- Cuando una persona en sus experiencias pasadas, por su conducta desadaptada recibió una recompensa mayor al castigo recibido (refuerzo diferencial).
- Cuando una persona está rodeada de más modelos con conductas desadaptadas que adaptadas (imitación) su atención se enfoca más en el primero.
- Cuando en la persona sus actitudes, valores y conductas estén dirigidas a conseguir la recompensa sin importar las consecuencias, que la abstinencia de hechos antisociales o desadaptados.
- Cuando la probabilidad de la realización o el aprendizaje de una conducta desadaptada menor y aumente la posibilidad para la conducta

desadaptada, se genera un desequilibrio que hará que las conductas violentas se gesten y realicen.

Es de menester aclarar que la imitación es fundamental para poder adquirir u aprender una conducta, pero esto no asegura su permanencia. Por norma general, se aprenden las conductas a través de la observación de los modelos, seguidamente son reproducidas y mantenidas sí se obtienen resultados que se desean. También, se debe tener en cuenta que una conducta puede ser inhibida o eliminada, sí el observador (padre, madre, maestro, amigo) no está de acuerdo para el mantenimiento de cierta conducta aprendida (Aroca, 2012).

De acuerdo a las características del enfoque de aprendizaje social, este modelo explica que la conducta de los individuos es aprendida; así como, esta investigación se basa sobre Postulado de aprendizaje vicario de Bandura y Walters sobre violencia familiar, que tiene un enfoque Cognitivista. Se eligió este postulado dado que se acerca más a lo estudiado en esta investigación, teniendo en cuenta que solo nos enfocamos en las variables escogidas para el estudio y si éstas tienen relación, sin olvidar, que existen otras razones para adoptar este tipo de conducta.

#### **2.2.1.2. Consecuencias de la violencia familiar**

Las consecuencias se basan Según Akers (fecha, como se cita en Aroca, 2012) menciona que los menores de edad expuestos a la violencia familiar, de forma indirecta o directa, tienen altas probabilidades de desarrollar problemas psicológicos en su presente y futuro.

Los menores que son parte de familias violentas tienen menor participación social y tienen efectos tales como: bajo rendimiento académico,

ansiedad, depresión, presentan síntomas de trauma, presentan conductas delictivas, a comparación de los menores que no experimentan violencia en sus familias (Akers, 2007)

Erickson (fecha, como se cita en Arias (2013) indicó que la etapa adolescente es donde la persona toma más vigilancia al desarrollo de su identidad y proyecto de vida; siendo la identidad influida por experiencias del pasado, madurez en la toma de decisiones, orientación de vida; en este proceso, intervienen factores ambientales. Igualmente, menciona que la familia debe emplear los roles de todos los miembros dentro del hogar para poder afrontar los cambios y conflictos que tendrán los miembros de la familia, esto apoyará al desarrollo de identidad, a diferencia, de un ambiente con donde existen problemas, divorcio de los padres, esto genera en el adolescente realizar conductas que sean riesgosas y problemas psicológicos.

### ***2.2.1.3. Efectos negativos de la violencia familiar***

Los menores (víctimas o testigos): tienden a ser más agresivos que sus pares, tener relaciones sentimentales problemáticas y agresivas, conllevan a un bajo rendimiento académico, problemas escolares, disminuida proactividad social, participan en hechos de violencia, tienen un temperamento violento, algunos llegan a sufrir de anorexia o bulimia, consumen alcohol y otras sustancias no permitidas a nivel social (Negrete y Vite, 2015).

Por otro lado, en la etapa preadolescente Ordóñez y González (2012), refieren que el fracaso y abandono llega a convertirse en conductas antisociales, conductas desadaptadas dentro del entorno, también algunos preadolescentes

llegan a ser incitadores a la violencia o agresores, en otros casos, sucede que evitan a los demás porque se identifican con las víctimas.

#### **2.2.1.4. Consecuencias de la violencia familiar en estudiantes**

Culturalmente se ha gestado en ciertos grupos sociales la aprobación de que la violencia es de forma única y la más conveniente para resolver problemas; el caso particular de la violencia en el grupo familiar, las actitudes sociales y culturales en la desigualdad entre varón y mujer, esto perjudica a los hijos menores trayendo como consecuencias déficit académico, problemas de autoestima, problema psico socioemocionales y otros (Musso et al., 2019).

Diversos autores en sus estudios mencionan que la violencia en el grupo familiar, es causado por tres razones: déficit de control de impulsos, falta de vínculos de afecto, inhabilidad para la resolución de dificultades; este es un problema que no sólo debe ser abordado por las instrucciones educativas, sino también por la propia familia; se ha visto que las consecuencias son: desaprobación del año escolar, conflictos en el aula, deserción educativa, problemas de aprendizaje, problemas emocionales, entre otros que limitan el desarrollo integral del estudiante (2019).

#### **2.2.1.5. Dimensiones de la violencia familiar**

Los autores Altamirano y Castro (2013) en la investigación que desarrollaron plantearon las siguientes dimensiones de violencia familiar, que se tomaron para llevar a cabo este estudio:

- Violencia física: Es el daño físico que le causa el agresor a la víctima, esto se puede evidenciar porque en el cuerpo presentara laceraciones, rupturas mordeduras, moretones, dislocaduras, hasta la muerte; también incluye maltrato

por negligencia, insatisfacción de las necesidades básicas, que hayan causado daños físicos, de los cuales no se puede determinar el tiempo de recuperación (Martínez, 2016).

- **Violencia psicológica:** es la provocación de angustia por la manipulación y limitación de apertura social con los pares, escuela u otra área de socialización; presenciar u observar situaciones grotescas, intimidar amenazando con causar el daño físico, acoso a otros individuos en diversas áreas de la vida, amenazas de suicidio (Alonso y Castellanos, 2006). Es necesario aludir que este tipo de violencia es complejo de medir, pero sí se puede observar e identificar en los cambios cognitivos, conductuales y fisiológicos que presente la víctima (Altamirano, 2020). Asimismo, se puede observar palabras vulgares y adjetivos calificativos negativos de tipo verbal contra una persona con el hecho de dañar la psiquis (Che y Wan, 2012).

### **2.2.2. Conducta antisocial y conducta delictiva**

De acuerdo a la definición de Seisdedos (2001), es la integración de dos variables a través del cual se puede comprender la conducta problemática que se observa frecuentemente en adolescentes en diferentes áreas sociales, para mantener la diferencia entre las dos variables se define como conducta antisocial - delictiva.

#### **2.2.2.1. Definiciones de conducta antisocial**

##### **a) Conducta Antisocial**

Reconocida como la conducta que no es aceptada dentro de las normas sociales o que las infringe, Benel (2016), menciona que es toda acción que rompe las reglas y no alcanzan las perspectivas de la sociedad, causan perjuicio a los individuos o propiedades, particular a la gravedad del hecho; dicho de otra forma, se considera como un comportamiento que perjudica a la sociedad.

Desde la perspectiva de Barcelata (2016), la conducta antisocial es la gama de conductas que infringen con las leyes y normas que impone la sociedad; así como, los derechos de los demás. También, representa un gran problema de orden social porque los adolescentes, niñas, niños infractores causan graves daños en su hogar, colegio, propiedades privadas o otras áreas donde se desempeñan al cometer actos vandálicos, hurtos de diferentes grados, peleas.

Según Garaigordobil y Antonio (2010), mencionan que es aquella conducta violenta que arremete contra otras personas, quebrantan con las normas establecidas y aceptadas socialmente. Además, Seisdedos (1998), dice que no se trata de conductas delictivas; si no son conductas encaminadas a ellas; es decir, son conductas carentes de empatía con el que se incumplen normas sociales; por ejemplo: tomar objetos sin permiso, irrumpir en viviendas, tocar los timbres y salir corriendo, entre otros actos.

#### **b) Conducta delictiva**

Hikal (2013) señala que la conducta es considerada como delictiva si está tipificada en el ámbito legal penal de un sistema social, este concepto es variable porque sufre reajustes, lo que hoy se considera como delito para otras ocasiones puede cambiar o ya no serlo, para Seisdedos, la conducta delictiva está tipificada y castigada penalmente en un sistema social, esta conducta suele exteriorizarse, porque existe tendencias a la impulsividad y ansiedad en una persona que no mide las consecuencias reales de sus actos (1998).

Por su lado, Eysenck (1978) señala que la conducta delictiva se genera por factores del contexto y factores genéticos que predispone a una persona a realizar dichos actos.

Akers (2007) menciona que el comportamiento delictivo se adquiere a través del aprendizaje, donde participan en asociación los siguiente cuatro mecanismos:

- Asociación diferencial con los individuos que tienen actitudes favorables, muestran, imparten y apoyan los hechos que corrompen las normas civiles.

- La adquisición de la persona por concepciones que promueven la trasgresión de las normas, toda persona está expuesta a situaciones erróneas que aumentan conductas que no figuran en las normas sociales moralmente aprobadas.

- El reforzamiento diferencial ante hechos que quebrantan la ley, la conducta desadaptada aprendida fue aprobada y reforzada; por ello, desde la mirada del infractor la recompensa llega a ser mayor y más importante que al castigo al cual será sometido por dicha conducta desadaptada.

- Imitación de modelos que tienen conductas a favor del delito; de esta manera, se propicia la interacción de conductas delictivas en la persona al tener la influencia y predisposición de su entorno para llevar a cabo dichos actos.

### ***2.2.2.3. Postulados de la conducta Antisocial – Delictiva***

#### **a. Postulado evolucionista**

Esta postura plantea que existe la tendencia de emitir cierto comportamiento violento a causa de la herencia biológica que trae el hombre hasta estos tiempos, hubo etapas donde se tuvo que utilizar conductas temerarias y en ocasiones cargadas de violencia para sobrevivir. Existen diferencias en la reactividad de las respuestas conductuales entre varones y mujeres; en los varones, las respuestas conductuales son más reactivos, y tienen más probabilidades de cometer hechos delictivos, a diferencia de las

mujeres, pero esto no debe ser tomado como un decisivo; ya que, existen otros factores; acotando a lo descrito al revisar la historia del ser humano los varones se dedicaban a las actividades de caza, a diferencia que las mujeres quienes se ocupaban del hogar (Archer et al., 1995).

Hyde (1984), después de sus estudios realizados mencionó que existe mayor predominancia de violencia física y verbal en los varones; asimismo, existiría la tendencia para desarrollar conductas antisociales, delictivas a diferencia de las mujeres, esto confirmaría la fundamentación evolucionista sobre la variable conducta antisocial delictiva. En los autos reportes aplicados a varones mencionaron que regularmente aplican golpes, empujones, amenazas verbales o insultos; resolver ciertos problemas de su vida diaria; por lo que, personas de este género tienen mayor tendencia a participar de hechos delictivos como asesinatos; a diferencia de las mujeres, de quienes se registra menos delitos donde se arremete contra la vida de los demás (Hernández y Maíz, 2010).

#### **b. Postulado tridimensional de la personalidad de Cloninger**

De acuerdo con este modelo la conducta antisocial es una expresión de ciertos rasgos de personalidad, la conducta agresiva e impulsiva con el que suelen responder algunas personas está influenciada por la personalidad que desarrollaron (Sanchez y Ledesma, 1968).

Para Cloninger (1987; como se cita en Buenaño, 2013) cuando el ser humano se encuentra ante situaciones amenazantes, las respuestas que emitirá se encontrará influida por tres principales extensiones de su personalidad (búsqueda de lo nuevo – evita el daño - dependencia a la recompensa) que

están interrelacionadas, pero una de ellas es predominante, de acuerdo a como ha estado viviendo su vida y resolviendo sus conflictos. Las tres dimensiones de Cloninger (1987; como se cita en Buenaño, 2013), se caracterizan de la siguiente manera:

- Dimensión búsqueda de novedad, es la constante búsqueda del individuo para obtener nuevos incentivos, esto hace que mantengan estados de ánimo positivos y aprendan habilidades para los nuevos retos. De esta manera, en las personas que predomina esta dimensión tienden a abrir su mente, suelen buscar más opciones, cooperan en varias actividades y se apertura; porque la falta de actividad ocasionará en ellos aburrimiento; en otras palabras, recurrentemente buscan estímulos que les generen satisfacción y bienestar, para evitar los estímulos que para ellos representen algún tipo de castigo o les provoque incomodidad.

- Dimensión evitación del daño, es la excesiva sensibilidad a los estímulos que son tomados como nocivos; en las personas que predomina esta dimensión rechazan las actividades que consideren amenazantes o frustrantes, con llevando a la pérdida de experiencias o situaciones provechosas, de esta manera, puede quedar truncado su desarrollo personal y de sus potencialidades. La evitación se manifiesta por la inhibición conductual, en otras palabras, la persona deja de realizar o elimina cierta conducta por temor a las consecuencias.

- Dimensión dependencia de la recompensa, es predominante en aquellas personas que buscan constantemente situaciones de gratificación; se puede observar en aquellos donde esta dimensión es elevada no controla su conducta al transgredir la normal, sí esta cumple con el criterio de satisfacción

necesaria que le generará. Este tipo de personas que tienen una mayor inclinación a las recompensas constantemente repiten aquellas conductas que les ha traído satisfacción o alguna gratificación, sin importarles las consecuencias negativas si las hubiera. Es por ello, que una conducta no difícilmente desaparecerá, sí, cuando ha sido empleada se obtuvo resultados gratificantes. Si la conducta de una persona es aceptada y apoyada socialmente, el cambio de este patrón conductual será complicado para el delincuente.

Para Cloninger (1987; como se cita en Santandreu, 2018) la mayoría de las conductas adquiridas al ser asociadas con resultados gratificantes serían difíciles de eliminar porque en el cerebro se estaría llevando una actividad compleja que facilita el mantenimiento de esas conductas, también, la liberación de noradrenalina sería un factor que obstaculizara el desarrollo de nuevas asociaciones conductuales, es decir, que se quiere cambiar una conducta las nuevas asociaciones conductuales tendrían que ser el doble de gratificantes.

### **c. Postulado de Eysenck de la conducta delictiva**

En este modelo fundamentan que la aparición de conductas antisociales en ser humano se desprende de cierto rasgo, con características deficientes en cuanto al nivel de empatía y frialdad emocional; asimismo, se puede comprender que la conducta antisocial - delictiva sería la exteriorización de los rasgos de personalidad influidos por un déficit del desarrollo del autocontrol durante la crianza. Para Eysenck la predisposición innata del ser humano en la búsqueda del placer y alejar aquello que le causa daño (hedonismo) asociado a la falta de normas o un desarrollo carente de entrenamiento en conductas adaptadas,

serian la fuente de inicio de las conductas antisociales y delictiva (Martínez, 2016).

Eysenck (1964) determinó que durante el crecimiento del ser humano existieran diversos factores que pueden causarle placer o rechazo; dicho de otra manera, si una persona en su etapa infantil tiene actos desadaptados y es corregido o penalizado por sus progenitores, se puede llevar a cabo diversos condicionamientos clásicos, hasta que dichas conductas sean percibidas como inapropiadas o causales de consecuencias negativas; de modo que, la persona que ha experimentado un estilo de crianza con normas claras, donde los padres los hicieron conscientes de que conductas influyen en las interrelaciones y normas sociales, llegan a formar hijos competentes a nivel social; de otro lado, los hechos delictivos pueden ser tomados como un fin o asociados al placer.

La competitividad a nivel social está relacionada con el aprendizaje, explica que las personas que aprenden fácilmente y en menos tiempo comprenderán y se adaptarán mejor a las normas sociales permitidas (1964); el caso es diferente, para las personas que son lentos al aprender; ya que, la velocidad de interiorizar las reglas y medir las consecuencias sociales de sus actos en cierto grado sería dificultoso (Sanabria y Uribe, 2009).

Las personas con características significativas extroversión tienden a ser más sociales e impulsivos al actuar, por su deficiente desarrollo de inhibición conductual, se caracterizan por sentir menos pudor en actividades sociales, pero tendrían problemas para el aprendizaje por asociación; por esta razón, se genera una mayor desinhibición de la conducta (2009). También, los extravertidos por presentar impulsividad tienden a buscar nuevas sensaciones;

por ello, no se consideraría una característica predictiva de conductas antisociales o conductas delictivas, como sucedería en el rasgo psicoticismo, porque la persona podría realizar conductas socialmente desadaptadas de manera inconscientemente, es por eso, que no necesariamente se puede tipificar como una conducta que sobre pasa por encima de la ley (Bentacourt y García, 2015).

Inicialmente entre el comportamiento antisocial o delictivo no había distinción, y eran considerados como uno, se les conocía como conductas desviadas, de esta manera, los individuos con nivel superior de psicoticismo actuaban frecuentemente de forma delictiva, cometían robos, atracos y agresiones de alto nivel, la presencia de personas con estas últimas características se volvió indeseable y sus conductas fueron penadas legalmente (Cepeda, 2021).

Finalmente, los adolescentes que se convierten en adultos y siguen cometiendo infracciones cargadas de violencia, significa que no comprendieron la diferencia entre conductas positivas y negativas de acuerdo a la situación determinada, durante su aprendizaje no aprendieron a discriminar estímulos; es por ello, si a estos adultos se les preguntara si están arrepentidos por sus acciones ilícitas, fingirían en sus respuestas porque no pueden comprender el nivel de daño ocasionado de manera consciente. (Nuñez, 2015).

#### **d. Postulado de la personalidad antisocial de Lykken**

Esta postura toma la biología como un elemento significativo para el desarrollo de las conductas delictivas; en otras palabras, las personas más peligrosas tienen una carga genética que los predispone desarrollar conductas

hostiles y reacciones violentas por la angustia que lleguen a sentir, también a este modelo se le sumó el factores sociales como la influencia del entorno y culturales que son impartidas por figuras más cercanas a nuestro alrededor como los padres, éstas volverán a ser repetidas en la interrelación de las personas (Velasco, 1961).

Es necesario saber que el factor ambiental influye en la gestación de las conductas necesarias para el desenvolvimiento social: o sea, puede existir biológicamente predisposición para desarrollar conductas reactivas; y, dentro del núcleo familiar los padres guiarán al niño para que emplee de la mejor manera su energía y de esta manera se evitaría conductas nocivas que conlleven a un futuro con violencia o actos delictivos (Cabello y Bruno, 2013).

La educación en la familia es un pilar importante para generar hábitos saludables y una calidad de vida en los adolescentes, pero sí ésta ha carecido y ha existido ausencia de control por parte de los padres, asociado a otros factores ambientales en los adolescentes se gestarían más conductas delincuenciales y antisociales (Lykken, 1995). Es por ello que, los padres presentes en la infancia y adolescencia de sus hijos mejora su predisposición biológica adaptadas para la sociedad; ya que, los padres realizarán un seguimiento constante de las conductas de sus hijos, estimularán las buenas acciones de empatía, perseverancia, compromiso, buenas acciones en situaciones sociales; y castigarán conductas como, violencia en sus diversos tipos, acosos, faltas de respeto y otros que serían corregidos; pero en aquellos con un nivel de carga de elevada los esfuerzos de los padres más comprometidos podrían ser un fracaso; ya que, en el niño o adolescente primaria

la impulsividad, esto complicaría la interiorización de la socialización positiva (1995).

#### **e. Postulado del aprendizaje social (vicario) de Bandura**

Para el planteamiento del modelo del aprendizaje vicario relacionado a la presencia de conductas delictivas para Bandura (1969), propuso el aprendizaje por observación, donde refiere que el aprendizaje se adquiere observando un modelo y aplicando algún estímulo como refuerzo para volverlo significativo; de esta manera, el sujeto volverá a utilizar cierta conducta aprendida en el futuro, este tipo de aprendizaje conductual brindó nuevas luces para explicar la aparición de comportamientos que anteriormente no se habían registrado en el repertorio conductual de una persona (Ocadiz, 2015). Después de realizar exhaustivos análisis de comportamiento de sujetos con altos índices de conductas violentas y delictivas, se llegó a concluir y afirmar que en su infancia vivieron con familias violentas, lo que indica que conocieron a temprana edad estímulos de agresividad, integrándolos a su repertorio comportamental a través de la observación, primero repitiéndolo en entornos escolares y después en otros grupos sociales (2015).

Llegó a considerar después de un análisis a la televisión y otros medios que transmitían contenidos simbólicos, como una fuente donde se puede encontrar y aprender de actos de violencia o delincuenciales; años más tarde, Bandura en 1986 integraría a su modelo los procesos cognitivos; es decir que, para el aprendizaje no sólo basta con estar expuesto al modelo, sino que existen otros factores cognitivos que influirían dificultando o facilitando la adquisición de nuevas conductas (Nuñez, 2015).

En cuanto al entorno sociocultural de una persona, esto influye para que se adquiriera fácilmente comportamientos desadaptados (Feldman, 1977). Es por ello, que tomó en cuenta que los procesos cognitivos, actitudes y valores complementan el aprendizaje que se obtendrá al observar modelo, estos otros factores harán que una persona intérprete cierta conducta como repudiable o admirable (Feldman, 1977).

#### **f. Postulado de intervención de riesgo, necesidad y responsividad (RNR)**

Este modelo fue creado en Canadá por James Bonta, Donald Andrews y Robert Hoge en el año 1990, con la finalidad de aplicarlo en personas que infringían la ley, su aplicación es más enfocada en la persona, mas no a la pena que se le impone (Verbal et al., 2019). Actualmente, en este modelo existen dieciocho principios, los cuales se fueron ampliando de acuerdo a los datos recogidos de las investigaciones, pero se mantuvo los postulados originarios (2019).

A continuación, se describirán los tres principios más importantes que están asociados a la conducta delictivas, además conociendo que los estudiantes de José granda, estando ubicados en uno de los distritos más populosos de lima podría asociarse a:

- Principio de riesgo:** se puede reducir la reincidencia de hechos conductuales en una persona sí las intervenciones (aprendizaje cognitivo social) son proporcionales al riesgo de reincidencia; es decir que, mientras exista mayor riesgo las intervenciones deben ser más intensas (Fernandez et al., 2017).

• **Principio de necesidad:** el abordaje penal debe centrarse en la necesidad criminógena (causales de riesgo dinámico) del transgresor; para ello, se debería analizar aquellas causas por las que la persona comete delitos (proceso cognitivo antisocial, pares con ductos nocivas, ingesta de drogas al cometer delitos, otros) (Fernandez et al., 2017).

• **Principio de responsividad** (disposición a responder): son los abordajes para el aprendizaje social son la manera más efectiva para volver a moldear la conducta de las personas, independientemente del tipo de comportamiento.

Para el aprendizaje cognitivo social la estrategia se basa en dos principios:

• **Principio de la relación:** Establecer alianzas laborales cálidas, con respeto y cooperativas con la persona (Fernandez et al., 2017).

• **Principio de la estructura:** Participar activamente en el cambio de actitudes y conductas usando modelos, estimular de refuerzo y de resolución de conflicto, otros (2017).

Para realizar el tratamiento es importante tener presente las competencias, fortalezas, carga biológica, personalidad y grupo social; ya que, estos factores pueden ser obstáculos para el adecuado desarrollo del tratamiento (2017).

#### **g. Postulado de Seisdedos sobre conducta antisocial -delictiva**

Poder diferenciar a través de los estudios la conducta antisocial de la conducta delictiva, se ha tornado complejo, por la ambigüedad que existe dentro de las bases científicas, y el análisis que realizó Seisdedos (1988) se pudieron

diferenciar entre ambas conductas que parecían similares; la persona con conducta antisocial es aquella que transgrede las normas y para tipificarla en un país debe estar establecido en su sistema legal; otro lado, la persona con conducta delictiva está dirigida perjudicar a alguien, es consciente de su motivación para apoderarse de lo ajeno, no siente arrepentimiento, lo hace por sentir adrenalina y su habilidad la utiliza para librarse del sistema legal; se describirán las variables de la forma siguiente:

- Conducta antisocial: son las que generan agravios a otras personas y transgreden las normas sociales, pero no tienen el grado suficiente para considerarla como infracción a la ley, pero se encuentran al límite de lo que es permitido; por esta razón, son criticadas por los demás, y merecen ser amonestadas. Es por ello que, las personas impulsivas presentan características de este comportamiento y son inconscientes de sus consecuencias, existiendo la probabilidad infringir las leyes (Seisdedos, 1998).

- Conducta delictiva: son conductas delictivas de la humanidad, perjudicando a las víctimas y están tipificadas en las leyes de un sistema penal. Cada contexto social tiene un diferente sistema legal para analizar las conductas delictivas, a diferencia de las conductas antisociales, tienen un alto nivel de peligrosidad por ellos son penadas tales como: hurto simple y agravado, daño a las propiedades privadas o alteración del orden público (1988).

Las personas con una gama diversa de conductas delictivas tuvieron un pasado donde utilizaron diversas conductas antisociales durante mucho tiempo y no recibieron las correcciones adecuadas (1988).

De acuerdo a, las características del enfoque aprendizaje social modelo que la conducta de los individuos es aprendida. Esta investigación se basa sobre las teorías de Bandura dado a que se acerca más a lo estudiado en esta investigación; y, que el aprendizaje se adquiere observando un modelo y aplicando algún estímulo como refuerzo para volverlo significativo, Después de realizar análisis de comportamiento de sujetos con altos índices de conductas violentas y delictivas, se llegó a concluir y afirmar que en su infancia vivieron con familias violentas, lo que indica que conocieron a temprana edad estímulos de agresividad, integrándolos a su repertorio comportamental a través de la observación, primero, repitiéndolo en entornos escolares y después en otros grupos sociales, es de este modo, que consideramos que la presente investigación se acerca a este postulado del aprendizaje social (vicario) de Bandura.

#### ***2.2.2.4. Indicadores de la conducta antisocial: principales factores de riesgo***

Las conductas antisociales delictivas se van formando en la niñez del ser humano, inician transgrediendo simples reglas del hogar, usan la fuerza para conseguir aquello que desean, son intolerantes a la espera y frustración, estos indicadores sino llegan a ser corregidos adecuadamente en la vida adolescente y adulta presentarán problemas sociales recurrentemente (Mateus, 2006).

Para Farrington (2009) los elementos de peligro se pueden identificar en las diferentes periodos de vida, en la niñez se pueden presentar como algún trastornos de conducta desafiante, o de características vandálicas, hostiles, con hurto y otros; en esta etapa se estaría en percibiendo los primeros indicadores de desacatos a las normas sociales que tienen el objetivo de mantener la

armonía y equilibrio, esto repercutirá en todo el desarrollo de su vida, si tuvo éxito y satisfacción con estas conductas será difícil modificarlas.

Los niños, niñas y adolescentes cuando no son guiados correctamente por los padres en el desarrollo de su autorregulación emocional, generan en ellos un temperamento problemático, si éste se asocia con la influencia de un entorno con elementos nocivos, donde existe tensión, cólera y el menor llega a tener frustraciones emocionales, puede generarse constantes conflictos con sus compañeros; si los padres pusieran atención a estos indicadores podrían ser regulados cuando sucedan (Stoff et al., 1997). Es de este modo que, el adolescente puede terminar adoptando conductas desadaptadas, si en su contexto convive con personas con ideas erróneas sobre las conductas antisociales, y utilizan estos como medio para obtener aquello que desean, por no afrontar adecuadamente situaciones estresantes donde se debe utilizar la inteligencia emocional y la habilidad de adaptarse socialmente a las normas (Sanchez, 2015).

• **En el ámbito académico:** Los alumnos con conductas antisociales son factores estresantes y frustrantes, en esas situaciones forman un argumento más, para percibir su entorno como hostil, sintiendo que el mundo no está hecho para él y sus necesidades, creen no existen las mismas oportunidades a comparación de otros; asimismo, se ha identificado que las personas que infringen las leyes consideran que es su única forma de sobrevivir porque la vida y el mundo fueron injustos con ellos, afectando de este modo a sus compañeros (Lozano, 2015).

• **En el ámbito familiar:** La dinámica en la que viven estos menores, se caracteriza por uso de violencia en los estilos de crianza, padres en constantes

conflictos, padres rígidos o autoritarios que son sus modelos directos, los niños reproducen las conductas percibidas empleando la autoridad que aprendida hacia sus pares (2015).

- **En el ámbito amical:** Cuando el niño empieza a formar lazos de amistad con sus pares o mayores y no existe el monitoreo de sus padres, puede ser influenciado o manipulado para realizar actos que vayan contra la integridad de las personas, consumir sustancias psicoactivas, romper normas dentro de sus instituciones o en su comunidad; esto sucede porque no está interiorizando las normas sociales impuestas a través de procesos cognitivos en el que debería ser y guiado por sus padres para resolver y manejar sus problemas (Sanchez, 2015).

- **En el ámbito social:** Algunos medios de comunicación transmiten contenidos violentos los cuales pueden ser replicados por los menores fácilmente, esto sumado a problemas personales del niño, situaciones familiares estresantes, una cultura familiar violenta, llegan a ser la fuente donde se gestan conductas antisociales y delictivas (Garcia y Ruiz, 2002).

- **En el ámbito biológico:** Los adolescentes como los jóvenes se encuentran en constante maduración es por ello que pueden ser influidos por diversos factores de riesgo donde suelen buscar la aprobación de las personas adultas (padres), al no conseguirlo, optan por otro tipo de conductas que son desadaptadas, y si la situación llega a ser negativa podría desencadenar conductas de agresión, indisciplinas o infracciones tipificados en el código penal (Herrera y Morales, 2005).

### **2.2.2.5. Comportamientos Antisociales Delictivos en el adolescente**

La etapa adolescente es un proceso del desarrollo del ser humano en que se generan varios cambios químicos, físicos, psicológicos, emocionales, sexuales y otros, suele ser desestabilizante para aquellos que lo están atravesando, algunos consideran que es una etapa difícil y poco comprensible para los adultos; el adolescente adquiere conductas que pueden favorecer o perjudicar su desarrollo integral (Papalia, 2009).

En sus estudios Seisdedos (2001), manifestó que no solo los adolescentes que viven en una situación y contexto marginal desarrollaban conductas antisociales o delictivas; sino también este tipo de conductas se encontraban en otro tipo de grupos de diferentes estratos sociales de aproximadamente 15 años de edad. Además, según Uribe et al. (2016), se halló conductas antisociales en menores de 12 y 14 años de edad, quienes presentaban conductas agresivas, un desafío a la autoridad, desacato a órdenes; hasta llegar a conductas disruptivas a nivel social.

De acuerdo a Patterson y Yoerger (2002), los adolescentes que presentan conductas antisociales, en niveles extremos existe la posibilidad de que tengan problemas en la integración de normas sociales; debido a que desarrollaron los siguientes problemas de conductuales:

- Presencia de conductas agresivas hacia personas o animales, amenazan o acosan; lastiman o son crueles, realizan hurtos, entre otros.
- Irrupción en propiedades privadas o públicas generando desmanes o destruyen.
- Agravios de la reglas familiares y sociales o académicas.

### **2.2.2.6. Comportamientos antisociales y delictivos en los estudiantes de nivel secundario.**

El ámbito académico podría llegar a ser un elemento de peligro, generando una conducta antisocial; asimismo, dentro de los colegios se adquieren conocimientos donde simpatizan con otras personas de otras culturas y diversas conductas positivas o negativas de los cuales podría tener mayor afinidad como reproducir acciones desadaptadas, el estudiante percibirá diferentes realidades en sus compañeros sobre la adaptación a los límites y reglas que se mantienen dentro de una institución (Valverde, 2021). Además, Las estrategias que utilicen los maestros dentro de las instituciones educativas para que los alumnos cumplan con las normas de comportamiento y deberes, les servirá como guía y aportará en la construcción de sus conductas, con ello afrontará diversas situaciones sociales; pero sí estos ambientes se tornan negativos, hostiles, frustrantes se pueden generar en los estudiantes conductas con características antisociales o delictivas. (Andujar y Perez , 2011)

En este sentido, Llatas (2016) menciona que se debe tener en consideración las condiciones que brinda el centro de estudios, los proyectos que aplican para el desarrollo de los alumnos, filosofía de aprendizaje, cultura, misión; los más resaltantes son el tipo de relación y comunicación que tienen los docentes de todos los niveles (docentes, administrativos y directivos) con sus alumnos. Del mismo modo, los factores que se deben tomar en cuenta para el desarrollo de la conducta antisocial es el género: por lo que se ha demostrado que los varones presentan niveles de agresividad altos, desobediencia los maestros a diferencia de las mujeres, los estereotipos sociales durante muchos

años ha considerado al varón como agresivo, hostil y a la mujer como pasiva y empática (Aiqui y Loayza, 2022).

### **2.3. Definición de términos básicos**

• **Violencia familiar:** Es considerada como todas las formas de abuso que existen y tienen hecho en el núcleo familiar, es toda acción que se infringe contra un miembro de la familia que pone en riesgo la integridad física, psicológica o la libertad, causando daños al desarrollo de la persona agredida. Esta situación se da de manera permanente y repetitiva, se da independientemente del género o edad. (Ulloa, 1996).

• **Violencia física:** Es el daño físico que le causa el agresor a la víctima, esto se puede evidenciar porque en el cuerpo presentará laceraciones, rupturas, mordeduras, moretones, dislocaduras, hasta la muerte; también incluye maltrato por negligencia, insatisfacción de las necesidades básicas, que hayan causado daños físicos, de los cuales no se puede determinar el tiempo de recuperación (Martínez, 2016).

• **Violencia psicológica:** Es la provocación de angustia por la manipulación y limitación de apertura social con los pares, escuela u otra área de socialización; presenciar u observar situaciones grotescas, intimidar amenazando con causar el daño físico, acoso a terceras personas en diferentes áreas de la vida, amenazas de suicidio (Alonso y Castellanos, 2006).

• **Conducta antisocial y delictiva:** Es la integración de dos variables a través del cual se puede comprender la conducta problemática que se observa frecuentemente en adolescentes en diferentes áreas sociales, para mantener la discrepancia entre las dos variables se define como conducta antisocial delictiva (Seisdedos, 2001).

• **Conducta antisocial:** Es toda conducta que rompe las normas y no alcanzan las perspectivas sociales, causan daño a los individuos o propiedades,

particularmente, a la gravedad del hecho; por ello, se considera como un comportamiento que perjudica a la sociedad (Benel, 2016).

• **Conducta delictiva:** Que la conducta es considerada como delictiva si está tipificada en el ámbito legal penal de un sistema social, este concepto es variable porque sufre reajustes, lo que hoy se considera como delito para otras ocasiones puede cambiar o ya no serlo, solo la conducta es delictiva si esta se encuentra descrita como hecho agravante en el código penal (Hikal, 2013).

## CAPÍTULO III

### HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1. Hipótesis

##### 3.1.1. *Hipótesis general*

Ho: Existe relación entre violencia familiar y las conductas antisociales - delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima - 2023.

##### 3.1.2. *Hipótesis específicas*

H1: Existe relación entre la dimensión violencia física y las conductas antisociales en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.

H2: Existe relación entre la dimensión violencia física y las conductas delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.

H3: Existe relación entre la dimensión violencia psicológica y las conductas antisociales en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.

H4: Existe relación entre la dimensión violencia psicológica y las conductas delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.

### **3.2. Identificación de variables**

#### **3.2.1. *Violencia familiar***

Altamirano (2020), refiere que la violencia familiar es entendida como la vulneración de los derechos de una persona, que se da en el núcleo familiar, la agresión sufrida trae consecuencias irreparables para la víctima, afectando su desenvolvimiento en la sociedad. La violencia consta de agresión de cualquier tipo, ya sea física en las que se evidencian signos de maltrato como moretones, fracturas; violencia psicológica manifestando calificativos denigrantes hacia la víctima; violencia sexual, etc.

#### **3.2.2. *Conductas antisociales - delictivas***

Seisdedos (2001), menciona que las conductas antisociales delictivas, se encuentran dentro de las conductas que infringen las normas y leyes que la sociedad impone, dentro de las conductas antisociales, tenemos por ejemplo tocar timbres y salir corriendo, coger cosas que no son tuyas, etc. Del mismo modo, dentro de las conductas delictivas tenemos el robar cosas, portar armas, conseguir sus deseos mediante la coacción, amenaza.

### **3.3. Operacionalización de las variables**

#### **3.3.1. *Definición operacional – Violencia Familiar***

La variable de estudio violencia familia, es una variable cuantitativa, esta será medida a través de la media, promedio y desviación estándar respectivamente. Los puntajes se obtendrán por medio del cuestionario de violencia familiar (VIFA) creado por los autores Altamirano y Castro en el 2013, este cuestionario está compuesta por 46 ítems para medir las siguientes dimensiones, violencia física y violencia psicológica, el cuestionario es de escala medición ordinal de 4 opciones (nunca=0, a veces=1, casi siempre=2, siempre=3).

### 3.3.1.1. Variable 1: Violencia familiar

**Tabla 1**

*Matriz de operacionalización de la variable violencia familiar*

<b>Título</b>			
Violencia familiar y conductas antisociales - delictivas en estudiantes de la I.E.E José Granda, Lima – 2023.			
<b>Variable de estudio</b>			
V1: Violencia Familiar			
<b>Conceptualización de la variable</b>			
<b>Violencia Familiar:</b> la violencia familiar conlleva a todas las formas de abuso que existen y tienen hecho en el núcleo familiar, es toda acción que se infringe contra un miembro de la familia que pone en riesgo la integridad física, psicológica o la libertad, causando daños al desarrollo de la persona agredida. Esta situación se da de manera permanente y repetitiva, se da independientemente del género o edad (Ulloa,1996).			
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>
			Ordinal
Violencia física	Sociabilidad, desinhibición, impulsividad, vitalidad, optimismo, agudeza de ingenio	1 al 23	Nunca=0 A veces=1 Casi siempre= 2 Siempre=3
Violencia psicológica	Ansiedad, histeria y obsesión	24 al 46	Ordinal Nunca=0 A veces=1 Casi siempre= 2 Siempre=3

**Nota:** Esta tabla muestra la operacionalización de la variable violencia familiar

### 3.3.2. Definición operacional – Conductas antisociales – delictivas

La variable de estudio Conductas antisociales delictivas, es una variable cuantitativa, ésta será medida a través de la media, promedio y desviación estándar respectivamente. Se obtendrán las puntuaciones mediante la aplicación del cuestionario de Conductas antisociales delictivas (A-D), creado por Seisdedos en el 2001. Este cuestionario está compuesto por 40 ítems, la prueba es de escala tipo Nominal de criterio Dicotómico (Si o No), mide dos dimensiones, conductas antisociales y conductas delictivas, el tiempo aproximado de aplicación es de 10 a 15 min, en la calificación se realizan autosumas en las que Si equivale 1 y No equivale 0.

#### 3.3.2.1. Variable 2: Conductas antisociales - delictivas

**Tabla 2**

*Matriz de operacionalización de la variable conductas antisociales - delictivas*

<b>Título</b>			
Violencia familiar y conductas antisociales - delictivas en estudiantes de la I.E.E José Granda, Lima – 2023			
<b>Variable de estudio</b>			
V2: Conductas antisociales – delictivas			
<b>Conceptualización de la variable</b>			
<b>Conductas antisociales - delictivas:</b> es la integración de dos variables a través del cual se puede comprender la conducta problemática que se observa frecuentemente y se encuentra aumentando en menores de diversos grupos sociales, al ser dos variables independientes se puede definir como conductas antisociales delictivas (Seisdedos, 2001).			
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de medición</b>
Conductas antisociales	Agresiones a los demás, incumplimiento de normas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	Nominal - Dicotómico
			SI = 1 NO =0
Conductas delictivas	Agresiones (todos los tipos), hurtos u otro tipo de delito tipificado en un código penal de la sociedad civil.	21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40	Nominal - Dicotómico
			SI = 1 NO =0

**Nota:** Esta tabla muestra la operacionalización de la variable conductas antisociales delictivas.

## **CAPÍTULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1. Métodos y alcance de la investigación**

##### **4.1.1. *Tipo de investigación***

Esta investigación es tipo cuantitativa, de acuerdo a Sanchez y Reyes, (2021), considera la finalidad de responder a los problemas que modifican las variables negativamente; por ello, se enfoca en explicar, describir y orientar desde la ejecución de una retrospectiva de los hechos parentales; también, la información será utilizada para plantear normas o principios que complementen la teoría científica. Se puede afirmar que este estudio se encamina a ser un estudio puro o básico (2021).

Además, según Hernández y Mendoza (2019) indica que es enfoque cuantitativo porque emplea instrumentos psicométricos y procesamiento estadístico; el tipo de intervención que hará el investigador es observacional, entendiendo que no se manipular ninguna variable, la temporalidad es transversal y se recopila los datos en un solo lugar y tiempo; puesto que, por el número de las variables es analítica; ya que, el análisis de datos es de manera bivariada.

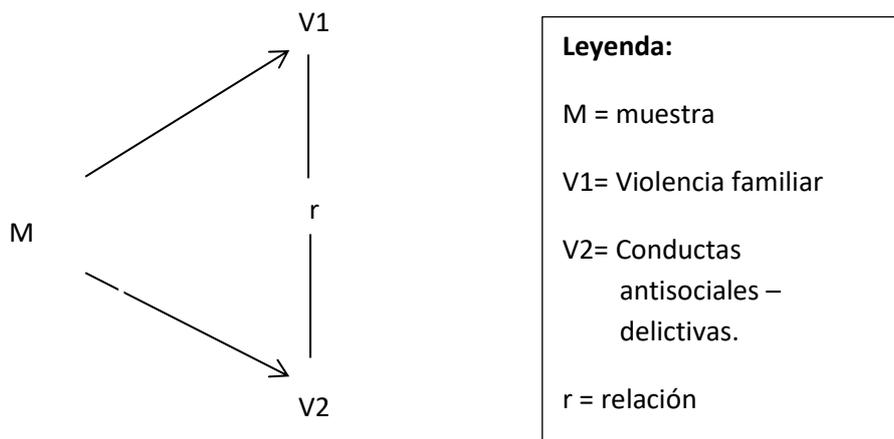
#### 4.1.2. Nivel de investigación

De acuerdo a Hernández et al. (2019), esta investigación es de nivel correlacional, busca conocer si existe relación entre las variables de estudio en este caso violencia familiar y conducta antisocial - delictiva en los estudiantes.

#### 4.1.3. Diseño de la investigación

El diseño del estudio es correlacional, transversal y no experimental; es descrito como: relaciones entre más de dos variables, categorías o conceptos en un tiempo determinado. En este estudio se estudiará la relación entre violencia familiar y conductas antisociales - delictivas. (2019)

El gráfico del diseño es el siguiente:



#### 4.2. Población y muestra

##### 4.2.1. Población

La población es un conjunto limitado que se caracterizan por compartir elementos que van de acuerdo a la variable de estudio, y se delimitan por el problema y objetivo (2019).

La población elegida son alumnos de 1ro a 5to de secundaria, siendo total de 1,222 alumnos, teniendo aproximadamente 37 alumnos por aula, la población de

varones es de 668 y la población de mujeres es de 554, en la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima, Perú, durante el periodo comprendido 2023.

Para llevar a cabo esta investigación, se solicitó la aprobación a la institución educativa para la aplicación de los instrumentos para el estudio, de mismo modo, se solicitó el consentimiento informado debidamente firmado por los padres o apoderados de los menores de dicha institución.

#### **4.2.2. Muestra**

Hernández et al., (2019) menciona que la muestra es un porcentaje de la población que tienen características idénticas, sub conjunto de la población de los que se recopilarán los datos, para generalizar los resultados.

Para la investigación se consideró como muestra de 458 alumnos de ambos sexos de 1ro a 5to grado de secundaria de la Institución Educativa Emblemática José Granda Lima, Perú, durante el periodo comprendido 2023.

##### **4.2.2.1. Criterios de inclusión**

Al desarrollar el análisis de la problemática se tomaron en cuenta los siguientes criterios para incluir a los participantes, los que se tiene como premisa en los procesos metodológicos.

- Estudiantes de 12 a 17 años de edad.
- Escolares que pertenezcan a la institución educativa.
- Escolares que acepten de manera voluntaria participar del estudio, con el consentimiento informado debidamente firmado por padres o tutores.
- Estudiantes que se encuentren en la lista de matriculados de la Institución educativa.

- Estudiantes que se encuentre cursando el 1er, 2do, 3ro, 4to, 5to grado de educación secundaria.

#### **4.2.2.2. Criterios de exclusión**

- Estudiantes menores a las 12 años y mayores a los 17 años de edad.
- Estudiantes que no presenten el consentimiento informado debidamente firmado por sus padres o tutor.
- Alumnos que no figuren la lista de matrícula.
- Estudiantes que en la evaluación evidencien algún trastorno de aprendizaje o problemas intelectuales marcados.

#### **4.2.3. Muestreo**

El tipo de muestreo es no probabilístico por criterio del autor o por conveniencia, por ende, se elegirá el grupo muestral a criterio de las investigadoras.

Scharager (2001), menciona que este tipo de muestra intencional dependen de la probabilidad del muestra, la disponibilidad, conveniencia, etc. Esto significa que no se puede determinar el nivel de confianza con que hacemos la estimación, de tal manera que todos los sujetos tienen la probabilidad de ser seleccionados.

### **4.3. Técnicas de recolección y análisis de información**

#### **4.3.1. Instrumentos de recolección de datos**

Para la obtención de datos se han aplicado los instrumentos: Cuestionario de violencia familiar (VIFA) de Altamirano y Castro (2020) y el Cuestionario de conductas antisociales delictivas de Nicolas seisedos (2020).

#### **4.3.1.1. Ficha técnica de evaluación de la primera variable.**

Nombre de la prueba	:	Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)
Autor	:	Altamirano, y Castro
Año - Origen	:	2013, Lima
Estandarizado por	:	Altamirano Ortega, Livia
Año de estandarización:	:	2020
Edad de evaluación	:	12 a 17 años
Número de ítems	:	46
Área de aplicación	:	Educativo – Comunitario
Administración	:	Individual - Colectivo
Tiempo	:	Aproximadamente 20-30 min
Tipo de respuesta	:	Likert: Nunca=0, A veces=1, Casi siempre= 2, Siempre=3.
Objetivo	:	Busca evaluar de manera indirecta la violencia familiar sufrida por parte de los padres o tutores del menor.
Dimensiones	:	Violencia física y Violencia psicológica

##### **4.3.1.1.1. Validez**

La validez de contenido fue realizada por Altamirano y Castro (2013), apelando al criterio de jueces donde participaron dos magister en psicología y dos doctores en metodología, también usaron la V de Aiken con el cual determinaron que el cuestionario tiene un alto nivel de significancia. Después en la estandarización del instrumento Altamirano (2020), llevó a cabo otra validez de contenido de cada uno los ítems, participaron 5 expertos si aplico la V de Aiken obteniendo como resultado 100% aceptable. También se determinó la validez de constructo a través de un análisis factorial donde los resultados fueron KMO = 0,920 y Bartlet con P valor= 0,01 demostrándose la adecuación a un modelo bifactorial mayor a uno. También se usó la correlación

de Pearson entre cada elemento obteniendo puntajes entre  $p$  mayor 0,73 y  $p$  menor a 0,01.

#### **4.3.1.1.2. Confiabilidad**

Los investigadores Altamirano y Castro (2013), para probar la confiabilidad sometieron del cuestionario, lo sometieron a evaluación con la prueba estadística ( $\alpha$ ) donde obtuvieron un puntaje significativo de  $p= 0,92$  indicando que este instrumento es confiable.

#### ***4.3.1.2. Ficha técnica de evaluación de la segunda variable.***

Nombre de la prueba	: Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (A-D)
Autor	: Nicolas Seisdodos Cubero
Año - Origen	: 1988 - Madrid
Adaptación peruana	: Chinchay et al. en el 2020
Número de ítems	: 40 ítems
Área de aplicación	: Educativa – Clínica - Organizacional
Administración	: Colectiva individual
Tiempo	: De 10 a 15 min
Tipo de respuesta	: Dicotómica: SI=1, NO=0
Objetivo	: Determinar la frecuencia de los aspectos, antisocial y delictiva de la conducta en las etapas del niño y adolescente.
Dimensiones	: Conducta antisocial, conducta delictiva

#### **4.3.1.2.1. Validez**

El Cuestionario Conductas Antisociales Delictivas (A-D), fue validado por Crespo (2019) para concluir su investigación, válido el instrumento, utilizando

criterio de 10 juez expertos, los cuales calificaron positivamente cada uno de los ítems para la evaluación de la variable. Del mismo modo, en la investigación de Chinchay et al. (2014), se realizó la validación del cuestionario con el estadístico de V de Aiken donde se valoró la coherencia, calidad y relevancia, obtuvieron un puntaje de 70 lo que indica que es aceptado y que los ítems tienen consistencia directa para medir la variable.

Por su parte, el investigador Seisdedos hizo la prueba de validez de constructo de los todos los ítems del cuestionario a través de correlaciones donde obtuvo un  $p= 0,001$ ; asimismo, en el criterio de jueces identificaron un alto nivel de discriminación del cuestionario (Crespo, 2019).

#### **4.3.1.2.2. Confiabilidad**

Seisdedos encontró una confiabilidad en la aplicación de la prueba en una muestra de 405 colaboradores varones para la escala antisocial un ( $\alpha$ ) con un puntaje de 0,866 y para la escala delictiva un ( $\alpha$ ) con un puntaje de 0,862; también, una muestra de 604 colaboradoras mujeres para la escala antisocial un ( $\alpha$ ) con un puntaje de 0,860 y para la escala delictiva un ( $\alpha$ ) con un puntaje de 0,860 (Seisdedos, 1998).

#### **4.4. Procedimientos de recolección de datos.**

Este proyecto de investigación se empezó desarrollar en el mes de mayo del 2023 en la primera etapa que se hizo la revisión teórica de las variables, en la segunda etapa se seleccionaron los instrumentos de evaluación acorde a la población elegida para el estudio (alumnos de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima), también se hizo las gestiones con la dirección del plantel para una posterior intervención.

Del mismo modo, se presentó los documentos solicitados para la aprobación por comité de ética; teniendo en cuenta, el consentimiento informado que se utiliza para la evaluación correspondiente, siendo aprobada y habiendo los sujetos entregados el consentimiento informado se procede a aplicar los instrumentos seleccionados.

#### **4.5. Técnicas de análisis de datos**

La investigación se basa en la recolección de información valiosa, datos importantes para el estudio que se está realizando. La información se debe recopilar, porque emplea la técnica de la encuesta; de este modo, se recabo la información sobre aspectos específicos, tarea que se llevó a cabo de manera física y grupal.

Al culminar con la aplicación de los cuestionarios psicológicos se procederá a construir una base de datos en el programa Excel 2019 posteriormente será subido al programa estadístico SPSS V.26, de los cuales se sustraerán los resultados y serán plasmados y tratados en el informe final. Se utilizará el software SPSS para Windows versión 26.0 para el análisis estadístico con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos, éste se aplicará la prueba de normalidad, seguidamente se aplicará la prueba de coeficiente de correlación de Rs con el cual se podrá realizar la decisión de hipótesis.

#### **4.6. Aspectos éticos**

- El estudio realizado será evaluado por el comité institucional de ética en investigación de la Universidad Continental para su aprobación.

- Esta investigación estuvo guiada por los criterios éticos especificados en la declaración de Helsinki en el año 1996, en sus Art. los artículos 21 y 22, en los que se especifica que los individuos que participarán en una investigación serán por voluntad propia, siendo informados con anterioridad sobre el proceso; de tal modo

que, antes de la aplicación del cuestionario se entregará un consentimiento informado a las personas que participarán de la evaluación, posterior a su aceptación se recopilará la información; por lo que, se respetará su derecho a proteger su identidad e integridad, para ello, se debe tomar precauciones con el fin de mantener su confidencialidad, previniendo efectos negativos a causa de la investigación como puede ser afecciones a nivel mental, física o en su estructura de personalidad (Asociación Médica Mundial [AMM], 2017).

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS ESTADÍSTICOS

#### 5.1. Análisis estadístico psicométrico

El manejo de los instrumentos de medición, requieren de un análisis específico de ciertas propiedades psicométricas, tal es el caso de la fiabilidad de los mismos para su emplea en las condiciones dadas de la institución educativa de la ciudad de Lima.

##### 5.1.1. Análisis de confiabilidad – VIFA

El Cuestionario de Violencia familiar en estudiantes cuenta con una adaptación, estandarización y validación psicométrica realizada Livia Altamirano Ortega en la ciudad de Lima en el año 2019; en la cual señala una confiabilidad en el Alfa de Cronbach para la Violencia física = 0,744 con los 22 ítems, la Violencia psicológica = 0,748 con sus 24 ítems y la puntuación global de Violencia familiar con 0,855.

La Tabla 01, muestra el valor de la confiabilidad de Alfa de Cronbach = 0,723 para los 40 elementos bajo la muestra de 458 estudiantes de los diferentes grados de estudios en donde se realiza la investigación.

**Tabla 3**  
*Estadísticas de fiabilidad – VIFA*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,723	40

**Nota:** *Fiabilidad del instrumento.*

### **5.1.2. Análisis de confiabilidad (A – D)**

El Cuestionario de conductas Antisociales Delictivas (A-D) adaptada por Nicolás Seidedos Cubero para la versión mexicana en el año 2001, cuenta con un Alfa de Cronbach de 0,863 para escala antisocial y 0,864 para la escala delictiva como promedio de varones y mujeres.

La Tabla 02, muestra el valor de la confiabilidad de Alfa de Cronbach de 0,884 con los 46 ítems que compone en cuestionario de Conductas Antisociales Delictivas (A-D) para la muestra de estudio que consta de 458 estudiantes.

**Tabla 4**  
*Estadísticas de fiabilidad – VIFA*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,884	46

**Nota:** *Fiabilidad del instrumento*

### **5.2. Análisis descriptivo de la muestra**

El análisis descriptivo de la muestra en estudio permite establecer cierto conocimiento de la forma en la que está compuesto el grupo de estudiantes con sus características principales, recolectados como parte de ellos datos sociodemográficos que incluye la edad, sexo, grado, forma de vivir, si cuentan con apoyo económico y el grado de instrucción de sus padres.

#### **5.2.1. Análisis descriptivo de la edad**

Al ser estudiantes de una institución educativa de la ciudad de Lima, ubicada en una zona populosa y con atención directa a la población de los distritos de San Martín de Porres, Los Olivos, Rímac e incluso del Callao; requiere de una identificación adecuada de este grupo etario.

La Tabla 03, señala una frecuencia de edades desde los 12 a 17 años; en el caso del grupo de 12 años se cuentan con 101 casos que representan al 22,1% y los

de 16 años con el 31,7% para 145 estudiantes que es el grupo con mayor cantidad de participantes del estudio; en cuanto a los de trece años está con 44 casos y son e, 9,6% y el menor grupo de 17 años con 19 casos con el 4,1% del total de muestra.

**Tabla 5**  
*Estadísticos descriptivos – Edad*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
12	101	22,1	22,1	22,1
13	44	9,6	9,6	31,7
14	59	12,9	12,9	44,5
15	90	19,7	19,7	64,2
16	145	31,7	31,7	95,9
17	19	4,1	4,1	100,0
Total	458	100,0	100,0	

**Nota:** Análisis sobre las edades de los evaluados

### 5.2.2. Análisis descriptivo del sexo

La institución educativa cuenta con estudiantes de ambos sexos al ser una institución emblemática mixta para los cinco grados de estudios.

La Tabla 04, permite identificar la presencia de 275 estudiantes varones con el 60,0% del total de participantes, a diferencia de las mujeres que representan al 40,0% con 183 sujetos distribuidos entre los cinco grados de estudio.

**Tabla 6**  
*Estadísticos descriptivos – Sexo*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Varón	275	60,0	60,0	60,0
Mujer	183	40,0	40,0	100,0
Total	458	100,0	100,0	

**Nota:** Análisis sobre el género de los evaluados

### 5.2.3. Análisis descriptivo del grado de estudios

El estudio sobre la relación existente entre las variables Violencia familia y las Conductas antisociales delictivas en estudiantes de la I.E.E. “José Granda” de la ciudad de Lima, requiere identificar la presencia de los estudiantes de los cinco grados de estudios para una mejor representatividad y análisis.

La Tabla 05, señala una mayor participación del quinto grado con 126 estudiantes que representan al 27,5%, seguido del tercer grado con 100 casos para el 21,8% y los grupos con menor participación está en el segundo grado con 69 estudiantes de ambos géneros con un 15,1% y el primer grado con el cuarto grados con 79 y 84 estudiantes que viene a ser el 17,2% y 18,3%.

**Tabla 7**  
*Estadísticos descriptivos – Grado*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1er grado	79	17,2	17,2	17,2
2do grado	69	15,1	15,1	32,3
3er grado	100	21,8	21,8	54,1
4to grado	84	18,3	18,3	72,5
5to grado	126	27,5	27,5	100,0
Total	458	100,0	100,0	

**Nota:** Análisis sobre el grado académico que cursan los evaluados

### 5.2.4. Análisis descriptivo de la forma de vivir

El contexto social en el que se desenvuelven los estudiantes como en las diversas instituciones de la ciudad de Lima, en hogares disfuncionales por lo que los estudiantes viven con ambos padres, pero solamente uno de ellos se identifica con el estudiante; por ello, es necesario identificar este tipo de relación de convivencia.

La Tabla 06, señala que el 18,8% viven con ambos padres, siendo 86 casos; la convivencia con uno de ellos está en 306 casos solamente con la madre y es el 66,8%, con el padre 26 estudiantes para el 5,7% y otras personas el 8,7%.

**Tabla 8**  
*Estadísticos descriptivos – Forma de vivir*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Vive con mis padres	86	18,8	18,8	18,8
Vive con mamá	306	66,8	66,8	85,6
Vive con papá	26	5,7	5,7	91,3
Vive con otras personas	40	8,7	8,7	100,0
Total	458	100,0	100,0	

**Nota:** Análisis sobre la forma de vivir de los padres de los evaluados

### **5.2.5. Análisis descriptivo sobre el apoyo económico**

El análisis estadístico relacionado a las frecuencias del apoyo económico que reciben los estudiantes directamente de los padres y otros familiares, permite identificar los porcentajes existente como también de los que no perciben dicho apoyo.

La Tabla 07, muestra a 14 estudiantes que vienen a ser el 3,1% que no tienen ningún tipo de apoyo económico y son ellos los que se agencias para cubrir sus necesidades; en cuanto al apoyo continuo se encuentra a 304 estudiantes representando al 66.4% a diferencia de los que reciben apoyo de manera discontinua con 140 casos y son el 30,6% del total.

**Tabla 9**  
*Estadísticos descriptivos – Apoyo económico*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	14	3,1	3,1	3,1
A veces	140	30,6	30,6	33,6
Siempre	304	66,4	66,4	100,0
Total	458	100,0	100,0	

**Nota:** Análisis sobre apoyo económico que reciben los evaluados

### 5.2.6. Análisis descriptivo del grado de instrucción de los padres

El análisis descriptivo de las frecuencias absolutas sobre el grado de instrucción de los padres de familia de los estudiantes en estudio, permite identificar estos valores sobre la culminación de los estudios y finalmente, puede colaborar en el proceso de aprendizaje, convivencia y especialmente en relación a las conductas antisociales delictivas como en la violencia familiar.

La Tabla 08, indica la existencia de 33 padres que solamente estudiaron la primaria, siendo el 7,2%, en cuanto a la educación secundaria se encuentran 276 sujetos que representan al 60,3% y la educación superior técnica con 121 casos y la universitaria con 28 padres, estos valores vienen a ser el 26,1% y 6,1% respectivamente.

**Tabla 10**  
*Estadísticos descriptivos – Grado de instrucción del padre*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primaria	33	7,2	7,2	7,2
Secundaria	276	60,3	60,3	67,5
Superior no universitaria	121	26,4	26,4	93,9
Superior universitaria	28	6,1	6,1	100,0
Total	458	100,0	100,0	

**Nota:** Análisis sobre el grado de instrucción del padre de los evaluados

La Tabla 09, señala que, en cuanto a las madres de familia, se observa a 43 de ellas con estudios primarios que viene a ser el 9,4%; también, a los estudios secundarios solamente llegaron a este nivel 268 de ellas con un 58,5% y los estudios superiores 134 para técnicos y 13 universitarios con un 29,3% y 2,8%.

**Tabla 11**  
*Estadísticos descriptivos – Grado de instrucción de la madre*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	------------	------------	-------------------	----------------------

Primaria	43	9,4	9,4	9,4
Secundaria	268	58,5	58,5	67,9
Superior no universitaria	134	29,3	29,3	97,2
Superior universitaria	13	2,8	2,8	100,0
Total	458	100,0	100,0	

**Nota:** Análisis sobre el grado de instrucción que tiene la madre de los evaluados

### 5.3. Análisis de los niveles de los constructos estudiados

Los instrumentos utilizados para el estudio presentan valores de puntuaciones directas para las dimensiones tanto del VIFA como del A-D que establecen ciertos niveles, como la violencia y las conductas antisociales como las delictivas; por otro lado, VIFA permite establecer puntuaciones globales sobre la Violencia familiar.

#### 5.3.1. Niveles de la Violencia familiar – VIFA

El análisis descriptivo de los diversos niveles de Violencia familiar, medidos a través del VIFA, se establecen en dos formas como son la física y la violencia psicológica, además, se establecen los niveles como violencia familiar.

La Tabla 10, señala la existencia de 446 casos de violencia física en un nivel bajo que representa al 97,4%; en cuanto a la violencia a un nivel medio se registran 11 casos con un 2,4% y en cuanto al nivel alto de violencia física se ha detectado un caso que resulta ser el 0,2%.

**Tabla 12**

*Niveles de violencia - Física*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	446	97,4	97,4	97,4
Medio	11	2,4	2,4	99,8
Alta	1	,2	,2	100,0
Total	458	100,0	100,0	

**Nota:** Análisis sobre los niveles de violencia física

La Tabla 11, señala que en cuanto a la violencia psicológica se encuentran 301 casos que representan al 65,7%; la violencia psicológica a un nivel medio está con

143 estudiantes y es el 31,2% a diferencia de la violencia a nivel alto con 14 casos que representa al 3,1%.

**Tabla 13**  
*Niveles de violencia - Psicológica*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	301	65,7	65,7	65,7
Medio	143	31,2	31,2	96,9
Alta	14	3,1	3,1	100,0
Total	458	100,0	100,0	

**Nota:** *Análisis sobre los niveles de violencia psicológica*

La Tabla 12, muestra la existencia de 440 casos de violencia familiar en los estudiantes de la I.E.E. José Granda lo que representa al 96,1% como nivel bajo, en cuanto al nivel de violencia familiar media están 17 sujetos con el 3,7% del total y la diferencia con un sujeto de violencia a nivel alto con el 0,2%.

**Tabla 14**  
*Niveles de Violencia familiar - VIFA*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	440	96,1	96,1	96,1
Medio	17	3,7	3,7	99,8
Alta	1	,2	,2	100,0
Total	458	100,0	100,0	

**Nota:** *Análisis sobre los niveles de violencia familiar (violencia física y violencia psicológica)*

### **5.3.2. Niveles de conducta Antisocial-Delictiva**

Considerando los baremos establecidos en el Cuestionario de Conductas Antisocial Delictiva (A-D) se pueden inferir los niveles bajo, medio y alto con los percentiles señalados al 33,3% y 66,6% de puntuaciones globales para cada tipo de posible trastorno existente.

#### **5.3.2.1. Niveles de conducta Antisocial**

Los trastornos de personalidad antisocial o la propia conducta de los estudiantes se presentan diferenciados tanto para los varones como para las

mujeres; dado que, el discernimiento entre lo bueno y malo que se pueda presentar.

La Tabla 13 señala la presencia de 131 casos con conductas antisociales en los varones de la institución educativa producto de la investigación, siendo el 47,6% considerado como nivel bajo, en cuanto al nivel medio se tiene a 87 sujetos varones con el 31,6% y el nivel alto se presenta con el 20,7% con 57 casos.

**Tabla 15**  
*Niveles conducta Antisocial - Varón*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	131	47,6	47,6	47,6
Medio	87	31,6	31,6	79,3
Alto	57	20,7	20,7	100,0
Total	275	100,0	100,0	

**Nota:** Análisis sobre los niveles de conducta antisocial en el sexo masculino

La Tabla 14, muestra a 31 casos con nivel bajo de conducta antisocial en mujeres lo que representa al 16,9%, en cuanto al nivel medio se observan a 78 sujetos con el 42,6% y el nivel alto con 74 estudiantes mujeres que viene a ser el 40,4% del total en estudio.

**Tabla 16**  
*Niveles conducta Antisocial - Mujer*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	31	16,9	16,9	16,9
Medio	78	42,6	42,6	59,6
Alta	74	40,4	40,4	100,0
Total	183	100,0	100,0	

**Nota:** Análisis sobre los niveles de conducta antisocial en el sexo femenino

### 5.3.2.2. Niveles de conducta Delictiva

Tomando en consideración que la conducta o comportamiento delictivo está asociado a la violencia generada producto del entorno cultural, político y entre otros factores y se presenta de manera diferenciada entre varones y mujeres acorde a los baremos establecidos de manera diferenciada para cada uno de los sexos de los evaluados.

La Tabla 15, muestra a 61 varones que están con un nivel bajo de conducta delictiva y representa al 22,2%; en cuanto al nivel medio se observan a 161 casos con el 58,5% y el nivel alto de conductas delictivas a 53 estudiantes varones que representan al 19,3% del total.

**Tabla 17**  
*Niveles conducta Delictiva - Varón*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	61	22,2	22,2	22,2
Medio	161	58,5	58,5	80,7
Alto	53	19,3	19,3	100,0
Total	275	100,0	100,0	

**Nota:** Análisis sobre los niveles de conducta delictiva en el sexo masculino

La Tabla 16, muestra a 40 casos de mujeres que se encuentran en un nivel bajo de conducta delictiva y son el 21,9% del total, en el caso de las mujeres que se ubican en el nivel medio se hallan 115 casos con el 62,8% y el nivel alto de conducta delictiva con 28 casos y está representado con el 15,3%.

**Tabla 18**  
*Niveles conducta Delictiva - Mujer*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	40	21,9	21,9	21,9
Medio	115	62,8	62,8	84,7
Alta	28	15,3	15,3	100,0
Total	183	100,0	100,0	

**Nota:** Análisis sobre los niveles de conducta delictiva en el sexo femenino

## 5.4. Análisis inferencial

El análisis inferencial de los datos para establecer la correlación entre las variables en estudio, requiere de un análisis previo de las formas de orientación o distribución de los datos; además, la prueba de distribución normal, permite determinar esta homogeneidad para establecer una correcta evaluación de la correlación entre variables.

*Ho: Los datos poblacionales tienen distribución normal.*

*Hi: Los datos poblacionales tienen distribución no normal.*

### 5.4.1. Prueba de normalidad – VIFA

El análisis de distribución normal a través de la prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra permite rechazar o retener la Ho de no existencia de normalidad a fin de aplicar un estadístico paramétrico o no paramétrico. Esta prueba de normalidad K-S se utiliza para muestras mayores a 50 casos.

La Tabla 17, muestra el Valor P (Sig. Bil.) = 0,000 <  $\alpha$  = 0,05 los que permite rechazar la Ho de distribución normal y retener la Hi de distribución de datos no normales; esta prueba aplica para los valores de los tipos de violencia Física, Psicológica y la puntuación global de Violencia familiar (VIFA).

**Tabla 19**

*Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra - VIFA*

		Violencia Física	Violencia Psicológica	Violencia Familiar
N		458	458	458
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	8,64	14,04	22,68
	Desv. Desviación	5,023	8,916	12,107
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,186	,164	,147
	Positivo	,186	,164	,147
	Negativo	-,121	-,097	-,094
Estadístico de prueba		,186	,164	,147
Sig. asintótica(bilateral)		,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>

**Nota:** Análisis de prueba de kolmogorov-smimov para el cuestionario VIFA

#### 5.4.2. Prueba de normalidad – (A-D)

El análisis de distribución normal u homogeneidad de los factores de las conductas Antisocial como delictiva, se establecen por separado, sin una puntuación global determinantes; en este caso, solamente se consideran las puntuaciones naturales, utilizando la prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra.

La Tabla 18 muestra el Valor P (Sig. Bil.) = 0,000 <  $\alpha$  = 0,05 tanto para las conductas Antisociales como para las conductas Delictivas, este valor permite rechazar la Ho de distribución normal de los datos y establecer que la Hi de distribución no normal es aplicable para ambos casos y utilizar un estadístico de correlación no paramétrico.

**Tabla 20**  
*Niveles de violencia - Física*

		Conductas Antisociales	Conductas Delictivas
N		458	458
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	9,06	3,00
	Desv. Desviación	3,638	2,239
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,105	,186
	Positivo	,105	,186
	Negativo	-,054	-,129
Estadístico de prueba		,105	,186
Sig. asintótica(bilateral)		,000 <sup>c</sup>	,000 <sup>c</sup>

**Nota:** *Análisis de los niveles de violencia física*

#### 5.4.3. Prueba de correlación – VIFA\*(A-D)

El análisis de correlación entre variables se realiza tomando en cuenta la prueba de correlación rho de Spearman dada la condición de datos distribuidos de manera no normal. Además, la prueba de correlación de las conductas Antisociales Delictivas se realizan por separado con la puntuación global de la Violencia familiar.

*Ho: rho = 0 (No existe correlación entre la variable 1 y la variable 2).*

*Hi: rho ≠ 0 (Existe correlación entre la variable 1 y la variable 2).*

La Tabla 19, muestra el Valor P (Sig. Bil.) = 0,000 <  $\alpha$  = 0,01 lo que permite rechazar la Ho de no existencia de correlación entre variables y retener la Hi de existencia de correlación. Además, se puede observar que el valor del Coeficiente de correlación es de 0,309 considerado medio bajo y con una direccionalidad de relación positiva entre las Conductas Antisociales y la Violencia familiar.

**Tabla 21**  
*Correlaciones entre Conductas Antisociales\*Violencia familiar*

			Conductas Antisociales	Violencia Familiar
Rho de Spearman	Conductas Antisociales	Coeficiente de correlación	1,000	,309**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	458	458
	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,309**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	458	458

**Nota:** *Análisis de correlación de conductas antisociales y violencia familiar*

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La Tabla 20, muestra el Valor P (Sig. Bil.) = 0,000 <  $\alpha$  = 0,01 lo que permite retener la Hi de existencia de correlación entre variables, aplicando la prueba de Spearman al rechazar la Ho de no existencia de correlación entre ellas. Además, el coeficiente de correlación es 0,231 considerado como bajo y direccionalidad de correlación positiva para las Conductas Delictivas y la Violencia familiar.

**Tabla 22**  
*Correlaciones entre Conductas Delictivas\*Violencia familiar*

			Conductas Delictivas	Violencia Familiar
Rho de Spearman	Conductas Delictivas	Coeficiente de correlación	1,000	,231**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	458	458
	Violencia familiar	Coeficiente de correlación	,231**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	458	458

**Nota:** *Análisis de correlación de conductas delictivas y violencia familiar*

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### 5.4.4. Prueba de correlación Dimensiones VIFA\*(A-D)

El análisis de correlación entre las dimensiones del VIFA o las formas de violencia existente, se establece la correlación entre las Conductas antisociales y las conductas Delictivas.

La Tabla 21, muestra el Valor P (Sig. Bil.) = 0,000 <  $\alpha$  = 0,01 el cual permite rechazar la Ho de no existencia de correlación para la Violencia Física como a Violencia Psicológica con la variable Violencia familiar; entonces, se retiene la Hi de existencia de correlación de dichas variables con orientación positiva baja entre la Violencia física y Las conductas Antisociales en 0,179 y media baja para la violencia psicológica en 0,287.

**Tabla 23**

*Correlaciones entre dimensiones de la Violencia familiar\*Conductas Antisocial*

			Violencia Física	Violencia Psicológica	Conductas Antisociales
Violencia Física		Coefficiente de correlación	1,000	,356**	,179**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000
		N	458	458	458
Rho de Spearman	Violencia Psicológica	Coefficiente de correlación	,356**	1,000	,287**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000
		N	458	458	458
Conductas Antisociales		Coefficiente de correlación	,179**	,287**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.
		N	458	458	458

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Nota:** *Análisis de correlación de violencia familiar y conductas antisociales*

La Tabla 22, muestra el Valor P (Sig. Bil.) = 0,000 <  $\alpha$  = 0,01 el cual permite rechazar la Ho de no existencia de correlación para la Violencia Física como a Violencia Psicológica con la variable Violencia familiar; entonces, se retiene la Hi de existencia de correlación entre dichas variables con orientación positiva con nivel bajo entre la Violencia física y las conductas Delictivas en 0,155 y media baja para la violencia psicológica en 0,216.

**Tabla 24***Correlaciones entre dimensiones de la Violencia familiar\*Conductas Delictiva*

			Violencia Física	Violencia Psicológica	Conductas Delictivas
	Violencia Física	Coefficiente de correlación	1,000	,356**	,155**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,001
		N	458	458	458
Rho de Spearman	Violencia Psicológica	Coefficiente de correlación	,356**	1,000	,216**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000
		N	458	458	458
	Conductas Delictivas	Coefficiente de correlación	,155**	,216**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	,000	.
		N	458	458	458

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Nota:** *Análisis de correlación de violencia familiar y conductas delictivas*

## DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre violencia familiar y las conductas antisociales - delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima - 2023. Entendiendo que para Ulloa (1996), la violencia familiar conlleva a todas las formas de abuso que existen y tienen hecho en el núcleo familiar, es toda acción que se infringe contra un miembro de la familia que pone en riesgo la integridad física, psicológica o la libertad, causando daños al desarrollo de la persona agredida. Por otro lado, Seisdedos (2001), refiere que las conductas antisociales delictivas son un conjunto de problemas que da en su mayoría en la edad adolescente en la diversas áreas sociales, la cual cuenta con dos dimensiones (conductas antisociales y conductas delictivas) que fueron tomadas de una muestra de 458 estudiantes de nivel secundario de los diferentes grados de una institución educativa pública.

Referido a, la variable violencia familiar y la dimensión conducta antisocial las investigaciones realizadas por Gallo y Zumaeta (2021) indican que existe una correlación significativa, se obtuvo  $\rho=0,323$  y  $P=0,000$ . Estos resultados se contrastan con nuestro estudio en el cual se obtuvo  $\rho=0,309$  realizado con un valor  $P=0,01$ , lo que significa, que existe una correlación positiva con una intensidad de nivel medio; teniendo en cuenta, que ambas investigaciones se realizaron en estudiantes de nivel secundario, en soporte con el estudio de Papalia y Duskin (2009) mencionaron que la etapa adolescente es un proceso en el que se generan gran variedad de cambios, suele desestabilizar a aquellos que atraviesan situaciones difíciles; y, de este modo, que el adolescente adquiere conductas que pueden favorecer o perjudicar el desarrollo ítegral.

Moncada y Ramos (2021) señalaron una correlación positiva de intensidad alta entre la violencia familiar y las conductas antisociales, mostraron por medio de un coeficiente de correlación de 0,700 y una significancia de 0,001, que ofrece evidencia adicional que respalda la presente investigación. Estos resultados se contrastan con nuestro estudio, se obtuvo  $\rho=0,309$  realizado con un valor  $P=0,01$ , lo que significa, que existe una correlación positiva con una intensidad de nivel medio entre esas dos variables. Esto indica que a mayor nivel de violencia familiar que presente el estudiante, mayores son las conductas antisociales que pueden adoptar, ambas investigaciones se realizaron con estudiantes de entre 12 a 17 años; de este modo, Arias (2013) nos menciona que todos los miembros de la familia tienen roles que apoyarán a la resolución de conflictos a afrontar cambios y evitar el desarrollo de conductas riesgosas; de otro lado, las conductas antisociales Akers (2007), menciona que el comportamiento antisocial es aprendido y reforzado por el entorno; por ello, existen individuos que realizan una diferenciación en sus comportamientos y actitudes; así mismo, en el postulado de personalidad antisocial de Lykken menciona que el desarrollo de la conducta antisocial está regido dentro del núcleo familiar; ya que, la familia es un pilar muy importante para la adquisición de hábitos saludables (Lykken, 1995).

Referido a la variable violencia familiar y la dimensión conducta delictiva las investigaciones realizadas por Morante (2023) indicó que obtuvo  $\rho= 0,120$  y una significancia de  $p=0,0004$  evidencia correlación positiva débil entre las variables. Se contrasta con nuestro estudio donde se obtuvo  $\rho= 0,231$  realizado con un valor  $P=0,01$ , lo que significa que existe orientación positiva con nivel bajo, entendiendo que la violencia familiar influye en la aparición de conductas delictivas, sin embargo, es importante mencionar que las conductas delictivas Mendoza (2024) conllevan el

hurto agravado, violación sexual, extorción, son todos aquellos actos penados por la ley; en nuestra población de estudio se encuentran escasas conductas de esa índole; las muestras utilizadas en ambas investigaciones fueron estudiantes de nivel secundario con un rango de edad 12 a 17 años, es de esta manera que Perrone y Martinne (2007) en el postulado del enfoque sistémico de la violencia familiar, mencionan que toda persona que se encuentra inmerso en el fenómeno de la violencia, tiene una responsabilidad dentro de la interacción, generando conductas violentas y reforzando actitudes perjudiciales, respaldado por Negrete y Vite (2015) quien nos dicen que los menores víctimas de violencia tienden a ser más agresivos, a tener relaciones sentimentales problemáticas y agresivas, participan en hechos de violencia, consumen alcohol y sustancias no permitidas a nivel social.

Moncada y Ramos (2021) evidenciaron una correlación positiva con intensidad media, con un  $\rho=0,553$  y  $P=0,01$  entre la violencia familiar y la conducta delictiva. Se contrasta con nuestro estudio de las variables de violencia familiar y la dimensión de conductas delictivas, se obtuvo  $\rho= 0,231$  realizado con un valor  $P=0,01$ , lo que significa que existe orientación positiva con nivel bajo, las dos investigaciones fueron realizadas a estudiantes de entre 12 a 17 años de edad pertenecientes al nivel secundario. Es así que, Arias (2013) indica que los adolescentes que son criados en ambientes familiares seguros no evidencian problemas en su desarrollo, según Valverde (2021) menciona en el sentido académico, los colegios podrían llegar a ser un elemento peligroso al encontrar diversas realidades, culturas, creencias, actitudes, al encontrarse arquetipos de riesgo, adoptando conductas desadaptativas por formar parte del grupo, viéndose influenciado de igual manera por los medios de comunicación en las que se encuentran todo tipo de contenido violento, y es posible

que se adquiriera fácilmente formando comportamientos desadaptativos, a mayor gravedad conductas delictivas (Feldman, 1977).

Respecto a la relación entre la dimensiones de violencia física y conducta antisocial, tenemos la siguientes investigación Morante (2023) nos muestra que existe correlación positiva baja en la que obtuvo  $P=0,026$ , respaldado por Altamirano (2020) menciona que la violencia física es todo daño que causa fuerza contra su víctima, Barcelata et al. (2016) adoptando conductas que alteren el orden social, vulnerando el derecho de los demás. Se contrasta con nuestro estudio en el que se obtuvo  $\rho=0,179$  realizado con un valor  $P=0,01$ , esto quiere decir que existe una correlación positiva media baja entre las dos variables de estudio, podemos inferir que dentro de nuestra muestra estudiada en índice de violencia física es menor, teniendo en cuenta que a mayor violencia física mayor probabilidad de conductas antisociales defendido por Negrete y Vite (2015) es el daño mediante golpes hacia una persona que conlleva a generar consecuencias negativas para el sujeto, como adoptar comportamientos agresivos, ir mal en los estudios, disminución en cuanto a las habilidades sociales, de acuerdo al postulado de aprendizaje vicario de Bandura, Ocadiz (2015) las personas que vivieron acciones violentas dentro de su entorno lo repiten en el entorno en el que se desenvuelven, colegio, grupos sociales, etc.

En lo que concierne a la relación entre la dimension de violencia física y dimension de conducta delictiva, tenemos la siguientes investigación de Manay y Marín (2021) en las dimensiones de violencia física y conductas delictivas obtuvieron  $\rho=0,587$ , lo que significa que a mayor violencia física mayores conductas delictivas, sin embargo para Lykken (1995) esto tiene mucho que ver con el contexto en el que se desenvuelven los menores, debido a que la infancia y la adolescencia son etapas de vital importancia para el desarrollo del ser humano. **OJO**

También, Morante (2023) nos muestra que existe correlación positiva en la que obtuvo  $P=0,004$  en las dimensiones estudiadas en este apartado, en lo que respecta a las conductas delictivas en el postulado de cloninger nos menciona que la persona cuando está más expuesta a situaciones de riesgo, las situaciones que afrontarán serán más intensas (Fernandez et al., 2017). Se contrasta con nuestro estudio donde se obtuvo  $\rho=0,155$  realizado con un valor  $P=0,01$ , esto quiere decir que existe una correlación positiva con nivel bajo, entendiendo que a mayores situaciones de agresión física, mayor probabilidad de conductas delictivas se pueden presentar, estas conductas; sin embargo, en nuestro estudio esta incidencia es baja lo cual podría deberse a que existe escasa violencia hacia los estudiantes, evitando de este modo la adquisición de conductas delictivas que son acciones que conllevan ser penadas por la ley, para el postulado de Seisdedos sobre la conducta antisocial delictivas, Mateus (2006) inician desde el hogar con acciones simples, infringiendo las reglas del hogar, usan la fuerza para conseguir lo que quieren, son intolerantes a la espera y a la frustración, Seisdedos (1998) ya con el tiempo se convierten en hurto simple y agravado, daños en propiedades privadas hasta alterar el orden público.

En referencia a la relación entre la dimensión de violencia psicológica y dimensión de conducta antisocial, tenemos las siguientes investigaciones de Morante nos muestra que existe correlación significativa en la que obtuvo  $P=0,002$  entre violencia psicológica y conducta antisocial (2023), respaldado por Altamirano (2020) menciona que la violencia psicológica es la provocación de angustia, manipulación, limitaciones y amenazas, Espinal et al., (2006) provocando aislamiento del entorno social, consecuencias en vida diaria y su desenvolvimiento cotidiano. En contraste con nuestra investigación, se obtuvo  $\rho=0,287$  con un valor  $P=0,01$ , esto quiere decir que existe correlación positiva media entre las dimensiones estudiadas, a lo que podemos

inferir que la violencia psicológica dentro de lo que conlleva para Alonso y Castellanos (2006) cada uno de las características de la violencia psicológica, repercuten en la persona de manera negativa generando situaciones poco placenteras para la persona que los padece, así como, para Altamirano y Castro (2013) generan baja autoestima, inseguridades, ideas negativas sobre sí mismos, siendo de esta manera, una de las razones por las que se aíslan y podría generar conductas desadaptativas que perjudiquen su desarrollo.

En cuanto a, la relación entre la dimensión de violencia psicológica y dimensión de conducta delictiva, tenemos la siguiente investigación de Manay y Marín (2021) nos muestra que existe correlación significativa en la que obtuvo  $\rho=0,545$  entre violencia psicológica y conducta delictiva, esto significa que a mayor violencia psicológica mayores son los riesgos de adquirir conductas delictivas, para Fernández (2022) la violencia familiar se da muchas veces por la falta de vínculos afectivos, perjudicando en su mayoría a los menores, déficit académico, problemas de autoestima, problemas emocionales, Patró y Limiñana (2005) las familias violentas son de menor participación social. En contraste, con los resultados obtenidos en esta investigación con las dimensiones violencia psicológica y conductas delictivas, se obtuvo  $\rho=0,216$  con un valor  $P=0,01$ , lo que significa que tiene una correlación positiva media baja, podemos inferir que a mayor violencia psicológica mayores conductas delictivas, teniendo en este estudio una incidencia menor en cuanto a la violencia psicológica y por ende, poca incidencia en conductas delictivas, teniendo en cuenta que el 60,3% de los padres tienen secundaria completa, para el postulado se seiscientos, la adquisición de conductas delictivas tiene diversas causas y dos de ellas es violencia y el grado de instrucción de los padres, etc. Sanchez (2015) la dinámica familiar conflictiva genera menores con ideas catastróficas, frustración e ira,

son modelos, referentes de comportamiento y conducta, que puede convertirse en bullying para un compañero, Garcia y Sanroman (2002) la comunicación y contenidos violentos vistos son repetidos, postulado de aprendizaje social de bandura (Feldman, 1977) el entorno sociocultural de una persona influye para que se adquiera fácilmente, comportamientos desadaptativos, es por ellos que los valores y actitudes complementan el aprendizaje que se obtiene al mirar el modelo, es de este modo que una persona podrá interpretar la conducta.

Teniendo en cuenta que se encuentran dentro de nuestras limitaciones debido a que solo cuentan con una variable de estudio; así también, es cierto que no están dentro de la línea de la correlación, se detalla las investigaciones descriptivas para poder comprender mejor el estudio realizado.

En relación a, los niveles de conducta antisocial delictiva y género de los estudiantes, Blancas (2019) menciona que las conductas delictivas predomina para ambos géneros (femenino y masculino) con una media de 45,94 y una desviación estándar de 18,090. Contrastando con Crespo (2019) obtuvo los siguientes niveles en conducta antisociales 31,9% nivel bajo, 27,4% moderado, 24,4% alta y conducta delictiva 55,8% baja, 17,3% moderado, 9,3% nivel alto.

También, Zavala (2020) descubre que los estudiantes evaluados presentaron conductas delictivas el 48,5% en un nivel medio y el 25% en un nivel alto; asimismo, menciona que; por ello, se puede observar que los alumnos realizan actos que infringen o violan las normas de una sociedad (robar cosas de los carros, materiales y objetos a personas), pertenecer a una pandilla, participar en peleas y disturbios. Respaldo por Ocadiz (2015) que de acuerdo al modelo de aprendizaje vicario de bandura, las conductas delictivas se adquieren por observación y refuerzo, teniendo en cuenta la vivencia y repetición de conductas violentas a edades tempranas. En

relación con nuestro estudio los niveles de conducta delictiva y género de los estudiantes, el análisis realizado nos muestra que el género masculino se tenemos que el 22% se encuentra en un nivel bajo, el 58,5% nivel medio y un 19,3% demuestra un nivel bajo; del mismo modo, para el género femenino encontramos un 21,9% nivel bajo, un 62,8% nivel medio y 15,3% nivel alto. Los porcentajes muestran un nivel significativo para la tendencia del conductas delictivas tanto en varones como en mujeres.

Se ha demostrado que las dimensiones de violencia familiar (física y psicológica) tiene correlación con la variable de conductas antisociales-delictivas, los resultados obtenidos muestran que la violencia tiene orientación positiva con las conductas antisociales delictivas  $\rho = 0,179$  y  $\rho = 0,155$ ), del mismo modo, podemos decir que la violencia psicológica tiene relación positiva con las conductas antisociales delictivas  $\rho = 0,278$  y  $\rho = 0,216$ ), esto quiere decir que, los adolescentes que sufren agresión física o psicológica; ya sea, maltrato con objetos, lastiman, agreden verbalmente, los limitan, no reciben afecto Altamirano (2020), sostiene que, están propensos a adquirir conductas que infringen las reglas y normas impuestas por la sociedad, adquiriendo de este modo problemas con la ley Barcelata (2016), esto quiere decir que lo ya mencionado sobre violencia familiar y las conductas antisociales delictivas están relacionados.

## CONCLUSIONES

- De acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio, podemos ultimar que existe correlación significativa entre la violencia familiar y conductas antisociales  $p < 0,01$ , del mismo modo, existe correlación significativa entre violencia familiar y conductas delictivas  $p < 0,01$ .
- De acuerdo a los resultados obtenidos, existe una correlación positiva entre violencia familiar y conductas antisociales obteniendo un puntaje de 0,309, violencia familiar y conductas delictivas obteniendo una puntuación de 0,231, en los estudiantes de la Institución Educativa Emblemática Jose Granda Lima, 2023. El resultado obtenido sugiere que a mayores niveles de violencia familiar que experimente el menor, mayores conductas antisociales delictivas adquirirá, de cualquier tipo.
- Se determinó que existe relación positiva de (0,179). entre la dimensión violencia física y las conductas antisociales en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023. Los datos observados muestran que la violencia física infringida hacia los menores produce conductas antisociales, las que son reforzadas en el hogar y contexto social en el que se desenvuelven, teniendo en cuenta que lo aprendido es por observación, donde refiere que el aprendizaje se adquiere observando un modelo y aplicando algún estímulo como refuerzo (violencia física) para volverlo significativo; de esta manera, el sujeto volverá a utilizar cierta conducta aprendida en el futuro teniendo consecuencias negativas en su desarrollo.
- Se concluye que la violencia física tiene relación positiva de (0,155\*\*) con las conductas delictivas, en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023. Los resultados encontrados infieren que un parte

de la población sufre violencia física en nivel alto siendo el 0,2%, por parte de los padres o por parte de miembros de su grupo familiar; así como, la influencia del contexto en el que se desenvuelve.

- Se identificó que existe relación positiva de (0,287\*\*) entre violencia psicológica y conductas antisociales que existe en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023. Los datos analizados muestran relación positiva, esto nos da a conocer que la violencia psicológica infringida a los menores es de gran importancia como la violencia física, teniendo un 3,1% de menores que sufren de este tipo de violencia por parte de su núcleo familiar, estando en relación con las conductas delictivas que se ven reforzadas por la familia y repercutidas.
- Se identificó que existe relación positiva de (0,216\*\*) entre violencia psicológica y conductas delictivas que existe en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023. Los datos analizados muestran relación positiva, esto nos da a conocer que la violencia psicológica infringida a los menores es de gran importancia como la violencia física, teniendo relación con las conductas delictivas, esto no quiere decir que existan más factores que predisponen a este tipo de conductas.

## RECOMENDACIÓN

Considerando la investigación realizada y los resultados obtenidos, se brindan las siguientes recomendaciones:

- De acuerdo a los resultados obtenidos y mostrados en la presente investigación, se sugiere promover la exploración de manera más profunda para las variables estudiadas, con la finalidad de lograr mayores alcances a la comprensión del tema.
- A los directivos y plana docente de la I.E.E. José Granda, tomar en cuenta los resultados obtenidos en esta investigación, como un diagnóstico que muestra la realidad problemática de los estudiantes, para poder intervenir con programas dirigidos a sus estudiantes.
- Integrar a los padres de familia en las sesiones de tutoría de los alumnos, así mismo, involucrarlos en un programa de prevención de la violencia familiar en la que se toquen temas como técnicas de comunicación, asertividad y habilidades sociales, lo cual ayudará a que las relaciones padres-hijos se vean fortalecidas, que exista un cambio de conducta en los adolescentes.
- Se sugiere la implementación de programas dirigidos hacia la plana docente y padres de familia, que estén referidos a la empatía, buena convivencia, valores, normas y leyes, con la finalidad de brindarles las herramientas necesarias para poder abordar situaciones problemáticas.
- Seguir desarrollando una investigación con mayor profundidad, teniendo en cuenta el criterio de Lewin sobre el contexto, con ello, sopesar en una investigación si influye más: la violencia familiar o el contexto de desarrollo, en la presencia o aumento de conductas antisociales delictivas en adolescentes,

de esta manera, poder esclarecer de mejor forma, las vías más efectivas para prevenir la incidencia de conductas antisociales delictivas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abregu, P. (2020). *Violencia familiar y conductas antisociales-delictivas en alumnos del 5to grado de secundaria de una Institución Educativa de Bellavista, 2020*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/55472>
- Aguilar, H., y Merino, E. (2017). *“Escalas de la Personalidad y Agresión de alumnos de secundaria de colegios estatales del distrito de Pacasmayo (primera ed.)*. Trujillo: Cesar Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/675/grados\\_rf.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/675/grados_rf.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Aiqui, Y., y Loayza, P. (2022). *Sexismo ambivalente y conductas antisociales - delictivas en estudiantes varones del nivel secundario de las instituciones educativas emblemáticas de la provincia del Cuzco, 2021 (primera ed.)*. Cuzco: Universidad Nacional de San Antonio de Abad el Cuzco. Obtenido de [https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6261/253T20220002\\_TC.pdf?sequence=1](https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6261/253T20220002_TC.pdf?sequence=1)
- Akers, R. (2007). *Aplicaciones de los principios de aprendizaje social algunos programas de tratamiento y prevención de la delincuencia. Justice Sciences*. Obtenido de [file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/APLICACIONES\\_DE\\_LOS\\_PRINCIPIOS\\_DEL\\_APREN.pdf](file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/APLICACIONES_DE_LOS_PRINCIPIOS_DEL_APREN.pdf)
- Akers, R. (2007). *Aplicaciones de los principios del aprendizaje social algunos programas de tratamiento y prevención de la delincuencia. Academy of Criminal Justice Sciences*. Obtenido de

[https://www.academia.edu/30497006/APLICACIONES\\_DE\\_LOS\\_PRINCIPIOS\\_DEL\\_APRENDIZAJE\\_SOCIAL\\_ALGUNOS\\_PROGRAMAS\\_DE\\_TRATAMIENTO\\_Y\\_PREVENCIÓN\\_DE\\_LA\\_DELINCUENCIA](https://www.academia.edu/30497006/APLICACIONES_DE_LOS_PRINCIPIOS_DEL_APRENDIZAJE_SOCIAL_ALGUNOS_PROGRAMAS_DE_TRATAMIENTO_Y_PREVENCIÓN_DE_LA_DELINCUENCIA)

Alonso, J., y Castellanos, J. (2006). *Por un enfoque integral de la violencia familiar. Intervención Psicosocia*, 15(3), 20-12.

Altamirano, L. (2020). Estandarización del cuestionario de violencia. *Journal of Business and entrepreneurial studies*, 113-130.

Altamirano, L., y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 2028, San Martín de Porres - 2012* (primera ed.). Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/10704>

Andreu, J., Peña, M., y Penado, M. (2013). *Impulsividad cognitiva, conductual y no planificadora en adolescentes agresivos reactivos, proactivos y mixtos. Anales de Psicología*, 29(3), 734-741. Obtenido de [https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v29n3/psicologia\\_clinica2.pdf](https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v29n3/psicologia_clinica2.pdf)

Andujar, B., y Perez, D. (2011). *Conductas antisociales en la adolescencia*. Universitas Almeriensis.

Angeles, J., Romero, E., y Gomez, J. (2001). *Biología, personalidad y delincuencia. Psicothema*, 14, 17-25. Obtenido de <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/7958/7822>

Arcadio, C. (2021). *Competencias Socioemocionales, Toma de Decisiones y Conducta Antisocial-Delictiva en Adolescentes: Un estudio Transcultural*. Valencia: Universidad De Valencia. Obtenido de

<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/81589/Tesis%20Arcadio%20Cardona%201702022%20-.pdf?sequence=1>

Archer, J., Holloway, R., y McLoughlin, K. (1995). *Self-reported physical aggression among young men. Aggressive Behavior*, 21(5), 325-342. Obtenido de [https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/1098-2337\(1995\)21:5%3C325::AID-AB2480210503%3E3.0.CO;2-R](https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/1098-2337(1995)21:5%3C325::AID-AB2480210503%3E3.0.CO;2-R)

Arias Gallegos, W. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: la importancia de la familia. *Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades*, 21(1). Obtenido de <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/303>

Aroca, C., Bellver, C., y Alba, J. (2012). *La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. AMA Arch Gen Psiquiatría*, 23(2), 457-511. Obtenido de <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/ecob,+487-511.pdf>

Asociación Médica Mundial [AMM]. (2017). *Declaración de Helsinki de la AMM - principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. Obtenido de [https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/#:~:text=La%20Asociaci%C3%B3n%20M%C3%A9dica%20Mundial%20\(AMM,humano%20y%20de%20informaci%C3%B3n%20identificables](https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/#:~:text=La%20Asociaci%C3%B3n%20M%C3%A9dica%20Mundial%20(AMM,humano%20y%20de%20informaci%C3%B3n%20identificables).

Balladares, K., y Ponce, A. (2022). *Relación entre la conducta antisocial y delictiva con la funcionalidad familiar en adolescentes. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3). Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2460/3633>

- Barcelata, B. (2015). *Adolescentes en riesgo. Una mirada a partir de la resiliencia* (Primera ed.). Distrito Federal de México: El Manual Moderno S.A. Obtenido de <https://soyancrig.com.gt/data/files/libros/adolescentesenriesgo.unamiradaapartirdelaresilienciaed.1-blancaestelabarcelataeguiarte.pdf>
- Barcelata, B., Luna, Q., Gómez, E., y Durán, C. (2016). *Características de personalidad predictoras del afrontamiento en adolescentes de contextos marginados. Acta Colombiana de Psicología, 19(1), 197-210.* Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-91552016000100009](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552016000100009)
- Benel, M. (2016). *Conductas antisociales - delictivas y autoconcepto en estudiantes de secundaria de 4to y 5to grado de una I.E. de Chiclayo, 2016* (primero ed.). Chiclayo: Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/3071/Informe%20Final%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bentacourt, D., y García, S. (2015). *La impulsividad y la búsqueda de sensaciones como predictores de la enseñanza e Investigación en Psicología, 20(3), 309-315.* Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/292/29242800008/html/>
- Blancas, L. (2019). *El Rendimiento Académico y su Relación con las Conductas Delictivas y Antisociales en Adolescentes de Bachiller de la Unidad Educativa Alfredo Cisneros de la Ciudad de Quito, en el año 2019* (Primera ed.). Quito: Universidad Tecnológica Indoamérica. Obtenido de <file:///C:/Users/Asus/Downloads/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION%20DE%20LOURDES%20BLANCAS.pdf>

Buenaño, A. (2013). *Determinación de la tipología de personalidad en pacientes psicósomáticos que presentan gastritis y que acuden al hospital Andino Alternativo de Chimborazo de la ciudad de Riobamba* (Primera ed.). Ambato: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/584/1/80158.pdf>

Cabello, J., y Bruno, A. (2013). Personalidad psicopática o trastorno antisocial de la personalidad. *Cuadernos de la Medicina Forense*, 83-92. Obtenido de [https://www.academia.edu/8143665/Personalidad\\_psicop%C3%A1tica\\_o\\_trastorno\\_antisocial\\_de\\_la\\_personalidad\\_83\\_PERSONALIDAD\\_PSICOP%C3%81TICA\\_O\\_TRASTORNO\\_ANTISOCIAL\\_DE\\_LA\\_PERSONALIDAD](https://www.academia.edu/8143665/Personalidad_psicop%C3%A1tica_o_trastorno_antisocial_de_la_personalidad_83_PERSONALIDAD_PSICOP%C3%81TICA_O_TRASTORNO_ANTISOCIAL_DE_LA_PERSONALIDAD)

Calero, J., y Ayala, M. (2018). *Violencia familiar en el centro poblado Señor de la Soledad del distrito de Chanchay 2015* (Primera ed.). Huacho: Universidad Nacional Faustino Sanchez Carrión. Obtenido de [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:D3YmMPF-4AUJ:https://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/1947/T\\_FCS\\_Calero.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&cd=11&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:D3YmMPF-4AUJ:https://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/1947/T_FCS_Calero.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&cd=11&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe)

Casas, M., & Luyo, V. (2021). *Violencia intrafamiliar en estudiantes de secundaria del distrito de San Vicente, 2021*. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/79694#:~:text=Lo%20que%20permite%20concluir%20que,sexual%20y%20la%20negligencia%20>

Cepeda, Z. (2021). *Factores asociados a la conducta antisocial y delictiva en una muestra colombiana de adolescentes: Análisis diferencial entre jóvenes*

*infractores y no infractores* (primera ed.). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Obtenido de [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/703381/cepeda\\_rodriguez\\_zulma\\_yadira.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/703381/cepeda_rodriguez_zulma_yadira.pdf?sequence=1)

Che, C., y Wan, W. (2012). Verbal Abuse on Children: Does It Amount to Child Abuse under the Malaysian Law? *Asian Social Science*, 8(6), 224-228. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/271339817\\_Verbal\\_Abuse\\_on\\_Children\\_Does\\_It\\_Amount\\_to\\_Child\\_Abuse\\_under\\_the\\_Malaysian\\_Law](https://www.researchgate.net/publication/271339817_Verbal_Abuse_on_Children_Does_It_Amount_to_Child_Abuse_under_the_Malaysian_Law)

Chinchay, M., Guzmán, T., Rubiños, S., y Villena, J. (2020). *Adaptación del Cuestionario de conductas antisociales – Delictivas (AD) en alumnos de secundaria de una Institución Educativa del Porvenir, 2019* (primera ed.). Trujillo: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58204/B\\_Chinchay\\_AME-Guzm%\*c3\*%\*a1\*n\\_MTG-Rubi%\*c3\*%\*b1\*os\\_RSM-Villena\\_CJB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58204/B_Chinchay_AME-Guzm%c3%a1n_MTG-Rubi%c3%b1os_RSM-Villena_CJB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Chinchay, J., y Gil, W. (2014). *Conductas antisociales-delictivas y estilos de pensamiento en estudiantes de una Institución Educativa del distrito de Tután 2014* (primera ed.). Pimentel: Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/2474/PSICOLOGIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Choque, G. (2019). *Determinacion de los Trastornos de Personalidad Asociados a Violencia Intrafamiliar en estudiantes de colegios de secundaria de la ciuda*

*de Oruro, Bolivia, durante el periodo febrero-septiembre de la gestión 2019* (primera ed.). Oruro: Universidad Mayor de San Andrés. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/24041>

Clavo, C. (2023). *Clima social familiar y conductas antisociales y delictivas en estudiantes de secundaria de un colegio nacional de Lima Norte, 2021*. Universidad Privada del Norte. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/35339>

Cueva, L. (2021). *Dependencia emocional y violencia familiar en estudiantes de tres centros educativos básicos alternativos del distrito de Puente piedra* (Primera ed.). Lima: Universidad Autónoma del Perú. Obtenido de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1601/Cueva%20Alvarez%2C%20Lizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Crespo, V. (2019). *Conductas Antisociales - Delictivas en adolescentes de una institución educativa de Villa el Salvador con alto y bajo Clima Social Familiar* (primera ed.). Lima: Universidad Autónoma del Perú. Obtenido de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/837/Crespo%20Raya%2c%20Victor%20Hugo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cruz, R. (06 de enero de 2020). *Callao: el 2019 tuvo la mayor cifra de menores retenidos por delitos en los últimos años*. Obtenido de El Comercio : <https://elcomercio.pe/lima/callao/delincuencia-en-el-callao-crece-la-cifra-de-ninos-y-adolescentes-intervenidos-estoyalerta-noticia/?ref=ecr>

De la Peña, E. (2010). *Conducta Antisocial en adolescentes: Factores de riesgo y de protección* (primera ed.). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/12024/1/T28264.pdf>

- De la Peña, E. (2011). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo de protección*. Obtenido de <https://adolescenciaantisocial.blogspot.com/2011/07/conducta-antisocial-en-adolescentes.html>
- Enrique, A. (2004). *Neuroticismo, extraversión y estilo atribucional en veteranos de guerra: una aproximación desde el estrés postraumático*. *Red de Revistas Científicas de América Latina*, 2(2), 213-246. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/180/18021204.pdf>
- Esparragoza, R., Prada, A., y Flórez, C. (2020). *Aspectos familiares que potencializan los comportamientos disruptivos y afectan la convivencia escolar*. Bucaramanga, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/6e8a2b9d-8b02-406c-bec2-a64e947a2adc/content>
- Espinal , I., Gimeno , A., & Gonzales , F. (2006). *El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia*. Isaespinald. Obtenido de <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>
- Espinosa, P., Clemente, M., & Vidal, M. (2002). *Conducta antisocial y desarrollo moral en el menor*. *Psicothema*, 14(1), 26-36. Obtenido de <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-148827>
- Fariña, F., Vázquez, M., & Arce, R. (2010). Comportamiento antisocial delictivo. *Delito e intevencion social*, 15-54. Obtenido de [https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/Comportamiento\\_antisocial\\_y\\_delictivo\\_teorias\\_y\\_modelos.pdf](https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/Comportamiento_antisocial_y_delictivo_teorias_y_modelos.pdf)

- Farrington , D. (2009). Trastorno de conducta, agresividad y delincuencia. *Manual de psicología adolescente: Bases individuales del desarrollo adolescente*, 683–722. Obtenido de <https://doi.org/10.1002/9780470479193.adlpsy001021>
- Feist, J., Feist, G., y Roberts, T. (2013). *Teorías de la Personalidad* (octava ed.). Hidalgo: McGraw-Hill. Obtenido de <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/9b3cae9900948066fa43c47d9411caae1.pdf>
- Feldman, M. (1977). *Comportamiento criminal un analisis psicológico* (primera ed.). México: Fondo de cultura económica. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/231483225/Comportamiento-Criminal-Un-Analisis-Psicologico-Feldman-m-Philip#>
- Hernández, R. (2013). *Relación entre las dimensiones de personalidad y la presencia de conductas de agresión en adolescentes varones de un colegio particular de Lima Metropolitana*. *Rev Psicol Hered*, 8(2), 32-42. Obtenido de [file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Relacion\\_entre\\_las\\_dimensiones\\_de\\_personalidad\\_y\\_l.pdf](file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Relacion_entre_las_dimensiones_de_personalidad_y_l.pdf)
- Hernández, F., & Mendoza, C. (2019). *Metodología de la investigación* (novena ed.). Ciudad de México: Mc Garw Hill Education.
- Fernandez Arancibia , M., Fernandez Delgadillo , V., y Gunther Reyes , I. (2017). *Evaluación de los resultados de implementación del modelo de riesgo - necesidad . responsabilidad (RNR) en cuanto la modificación de conducta delictiva en penados/as durante los meses de enero - abril del año 2016 en la pena de libertad* (primera ed.). Gendarmería: Universidad de Valparaíso. Obtenido de

<https://repositoriobibliotecas.uv.cl/bitstream/handle/uvscl/5347/175505.pdf?sequence=1>

Fernández, C. (03 de junio de 2022). *La Violencia Familiar como problema de salud pública*. Obtenido de <https://www.gob.mx/salud%7Ccij/articulos/la-violencia-familiar-como-problema-de-salud-publica>

Fernández, K. (2021). *Rasgos de personalidad y conductas antisociales delictivas en adolescentes de un centro de Rehabilitación Juvenil . Chiclayo* (primera ed.). Pimentel: Universidad Señor de Sipan. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9081/Fern%C3%A1ndez%20Salazar%20Kathiana%20%26%20Molina%20Tantachuco%20Rosa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2022). *La violencia tiene un impacto directo en el desarrollo y crecimiento de los niños, niñas y adolescentes*. Obtenido de <https://www.unicef.org/chile/historias/la-violencia-tiene-un-impacto-directo-en-el-desarrollo-y-crecimiento-de-la-infancia>

Gallo, M., y Zumaeta, N. (2021). *Violencia familiar y conductas antisociales delictivas en estudiantes de 4° y 5° de secundaria de una Institución educativa de Moquegua, 2021* (primera ed.). Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81265/Gallo\\_CMK-Zumaeta\\_LNU-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81265/Gallo_CMK-Zumaeta_LNU-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Garaigordobil, M., y Antonio, J. (2010). *La violencia entre iguales* (primera ed.). País Vasco: Ediciones Pirámide. Obtenido de <https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=2348488>

- Garaigordobil, M., y Oñederra, J. (2010). *Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 243-256. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1293/129315468008.pdf>
- García, C., y Ruiz, J. (2002). *Violencia y medios de comunicación. Estudios e investigaciones*, 143-232. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Bonilla-Velez/publication/44504754\\_Violencia\\_medios\\_y\\_comunicacion\\_otras\\_pistas\\_en\\_la\\_investigacion\\_Jorge\\_Ivan\\_Bonilla\\_Velez/links/57081df908aed09e916d2416/Violencia-medios-y-comunicacion-otras-pistas-en-la-inves](https://www.researchgate.net/profile/Jorge-Bonilla-Velez/publication/44504754_Violencia_medios_y_comunicacion_otras_pistas_en_la_investigacion_Jorge_Ivan_Bonilla_Velez/links/57081df908aed09e916d2416/Violencia-medios-y-comunicacion-otras-pistas-en-la-inves)
- Garrido, E., Herrero, C., y Jaume, M. (2004). Teoría social cognitiva de la conducta moral y delictiva. *Universidad de Salamanca*, 281-413. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Jaume-Masip/publication/255171763\\_Teoria\\_social\\_cognitiva\\_de\\_la\\_conducta\\_moral\\_y\\_de\\_la\\_delictiva\\_Social\\_cognitive\\_theory\\_of\\_moral\\_behavior\\_and\\_criminal\\_behavior/links/5c9ff81e299bf111695214ca/Teoria-social-cognitiva-de](https://www.researchgate.net/profile/Jaume-Masip/publication/255171763_Teoria_social_cognitiva_de_la_conducta_moral_y_de_la_delictiva_Social_cognitive_theory_of_moral_behavior_and_criminal_behavior/links/5c9ff81e299bf111695214ca/Teoria-social-cognitiva-de)
- Gil Iñiguez, A. (2014). *Intervención en un caso de un adolescente con problemas de conducta. Revista de psicología clínica con niños y adolescentes*, 1(1), 61-67. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4771/477147183007.pdf>
- Gobierno de México. (2012 de diciembre de 2012). *Violencia en la Familia*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/violencia-en-la-familia>
- González, L. (2011). *Trastornos de la personalidad : influencia sobre la conducta delictiva y repercusiones forenses en la jurisdicción penal* (primera ed.).

Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de  
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/14431/1/T33360.pdf>

Grupo Impulsor para poner Fin a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes. (2021). *Una mirada sobre la violencia contra las niñas, niños y adolescentes en el Perú* (Primera ed.). Lima. Obtenido de  
<https://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2021/04/Brief-Una-Mirada-sobre-violencia-a-NNA.pdf>

Guzmán, H., Rojas, L., González Corondo, Á., y López Zambrano, K. (2022). Acoso y violencia escolar en adolescentes escolares de una institución educativa del municipio de Sahagún Córdoba. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 4215-14234. Obtenido de  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5844/8850>

Halty, L., González, J., y Sotoca, A. (2017). *Modelo ENCUIST: aplicación al perfilado criminal*. *Anuario de Psicología Jurídica*, 27, 21-31. Obtenido de  
<https://www.redalyc.org/journal/3150/315051754003/html/#c01>

Hernández, A., y Maíz, J. (2010). Análisis de los comportamientos violentos. *Revista Digital, Buenos Aires*, 146. Obtenido de  
<https://www.efdeportes.com/efd146/analisis-de-los-comportamientos-violentos.htm>

Herrera, D., y Morales, H. (2005). *Comportamiento antisocial durante la adolescencia: teoría, investigación y programas de prevención*. *Revista de Psicología*, 13(2), 201-247. Obtenido de  
<https://www.redalyc.org/pdf/3378/337829530005.pdf>

- Hikal, W. (2013). *Introducción al estudio de la criminología* (primera ed.). México: Editorial Porrúa. Obtenido de <https://www.scenacriminis.com/wp-content/uploads/2017/09/Introduccion-al-Estudio-de-la-Criminologia.pdf>
- Huaman, J. (2021). *Violencia familiar y conductas antisociales–delictivas en adolescentes de una institución educativa pública del distrito de Santa Anita, 2019*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80993>
- Huapaya, M. (2020). *Conductas Antisociales y factores de riesgo hacia el consumo de drogas en adolescentes de dos instituciones educativas de Lima Sur* (primero ed.). Lima: Universidad Autónoma del Perú. Obtenido de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1098/Huapaya%20Arce%2C%20Marcia%20Lisset.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hyde , J. (1984). ¿Qué tan grandes son las diferencias de género en la agresión? Un metanálisis del desarrollo. *Psicología del desarrollo*, 20(04), 722–736. Obtenido de <https://psycnet.apa.org/record/1984-25608-001>
- Instituto Peruano de Economía [IPE]. (2020). *Resultados inseguros*. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/resultados-inseguros/>
- Lizarazo, L. (2020). *Violencia Intradamiliar en la generación de conductas delictivas en afolescentes de Colombia* (primera ed.). Seccional Bucaramanga: Universidad Pontificia Bolivariana. Obtenido de [https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8120/132\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8120/132_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Llatas, L. (2016). *Programa Educativo para el Aprendizaje Autónomo basado en Estrategias didácticas fundamentadas en el uso de las tecnologías y comunicación. La investigación formativa de los estudiantes del primer ciclo*

de la USAT (primera ed.). Málaga: Universidad de Málaga. Obtenido de [https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/11732/TD\\_LLATAS\\_ALTA\\_MIRANO\\_Lino\\_Jorge.pdf?sequence=1](https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/11732/TD_LLATAS_ALTA_MIRANO_Lino_Jorge.pdf?sequence=1)

López, E., y Guerra, A. (2022). *Evaluación del funcionamiento familiar asociado a conductas antisociales y delictivas en adolescentes. Enseñanza e investigación en psicología*. Obtenido de <https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/261>

López, J. (2006). *Psicología de la delincuencia* (primera ed.). Salamanca: Universidad de Salamanca. Obtenido de <https://www.rediberoamericanadetrabajoconfamilias.org/psicologiadeladelincuencia.pdf>

Lozano, C. (2015). *Vivir con un niño hiperactivos* (primera ed.). Buenos: El Ateneo. Obtenido de [https://editorialelateneo.com.ar/descargas/VIVIR%20CON%20UN%20NI%C3%91O%20HIPERACTIVO%20\(1er%20cap\).pdf](https://editorialelateneo.com.ar/descargas/VIVIR%20CON%20UN%20NI%C3%91O%20HIPERACTIVO%20(1er%20cap).pdf)

Luján, A. (2018). *Rasgos de personalidad en pacientes menopáusicas que asisten al Hospital* (primera ed.). Lima: Universidad Inca Garcilazo de la Vega. Obtenido de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/2350/TRAB.SUF.PROF.Ang%C3%A9lica%20Vanessa%20Luj%C3%A1n%20Ramos.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Lykken, D. (1995). *Las personalidades antisociales* (primera ed.). Herder, Editorial S.A.

- Martínez, A. (2016). *Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social* (primero ed.). Madrid: Universidad Complutense de España. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/38850/1/T37674.pdf>
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política cultura*(46), 7-31. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00007.pdf>
- Mateus, M. (2006). *Factores e riesgo biopsicosociales implicados en la conducta antisocial de los adolescentes* (primera ed.). Chia: Universidad de la Saba . Obtenido de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/4466/131073.pdf;sequence=1>
- Matheus , J. (2023). *Agresividad y conductas antisociales-delictivas en estudiantes de una institución educativa de Lima Norte*. Universidad Católica Sedes Sapientiae [UCSS]. Obtenido de <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/2065>
- Mingote , C., y Requena, M. (2013). *violencia juvenil y violencia familiar* . Obtenido de El malestar de los jóvenes: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HwWhqE90RCEC&oi=fnd&pg=PA239&dq=violencia+familiar+&ots=rIG8-MB7MQ&sig=C8I03cMcbYDo6r1tgAqf0ac5eaM#v=onepage&q=violencia%20familiar&f=false>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos [MINJUSDH]. (2022). *180 defensores públicos en el Perú fortalecen sus capacidades para asistir a adolescentes infractores en acceso a la justicia y reinserción*. Obtenido de

www.unodc.org/peruandecuador/es/noticias/2021/180-defensores-pblicos-  
fortalecen-sus-capacidades-para-asistir-a-adolescentes-infractores-en-  
acceso-a-la-justicia-y-reinsercin-en-el-  
per.html#:~:text=Según%20estadística%20oficial%2C%20en%20e

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2015). *Programa Nacional  
Contra la Violencia Familiar y Sexual*. Lima: Ministerio de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables. Obtenido de  
[https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/stapas/GUIA-  
DE-ATENCION-DE-LOS-CEM.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/stapas/GUIA-DE-ATENCION-DE-LOS-CEM.pdf)

Ministerio de Salud [MINSA]. (2001). *Hacia una norma multisectorial de atención  
integral de la violencia familiar y el maltrato infantil*. Lima: Minsa. Obtenido de  
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/2274-1.pdf>

Moncada, A., y Ramos, O. (2021). *Violencia familiar y conductas antisociales –  
delictivas en estudiantes de secundaria de Chiclayo, 2021* (primera ed.).  
Chiclayo: Universidad Cesar Vallejo.  
doi:<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3053270>

Morales, N. (2021). *Violencia intrafamiliar y factores sociales en el contexto  
educativo* (Primera ed.). Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena.  
Obtenido de  
[https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/14687/TESIS  
%20%20Nadiezhd%20Morales%20Gonzalez-2021.pdf?sequence=1](https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/14687/TESIS%20%20Nadiezhd%20Morales%20Gonzalez-2021.pdf?sequence=1)

Morante, G. (2023). *Violencia familiar y conductas antisociales en adolescentes  
(primera ed.)*. Piura: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/114884>

- Mori, P. (2022). *Personalidad, autoconcepto y percepción del compromiso parental: sus relaciones con el rendimiento académico en alumnos del sexto grado* (primera ed.). Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- Musso, D., Ochoa, L., y Andrade, A. (2019). *La violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de las estudiantes entre 12 y 15 años*. Guayaquil: Instituto Superior Tecnológico Boliviano de Tecnología . Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7239485>
- Negrete, A., y Vite, A. (2015). *Relación de la violencia familiar y la impulsividad en una muestra de adolescentes mexicanos. Acta Colombiana de Psicología*, 14(2), 121-128. Obtenido de <https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/351>
- Núñez, J. (2015). *Psicología criminal y Criminalística* (Cuarta ed.). La Paz: El Original San Jose. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1181/1/Nu%C3%B1ez-criminalistica%204ta%20ed..pdf>
- Ocadiz, I. (2015). *Resumen aprendizaje y comunicación social en niños de 3 a 5 años, desde la teoría de Albert Bandura. Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula*, 2(3). Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/atotonilco/n3/m2.html>
- Olivera, G. (28 de marzo de 2024). *Hay 1.862 internos en los centros juveniles del país, la mitad de ellos por robo agravado. El Comercio* . Obtenido de <https://elcomercio.pe/ecdata/hay-1862-internos-en-los-centros-juveniles-del-pais-la-mitad-de-ellos-por-robo-agravado-informe-delincuencia-jovenes-ninos-y-adolescentes-hurto-violacion-sexual-ecdata-noticia/?ref=ecr>

- Ordóñez, M., y González, P. (2012). *Las víctimas invisibles de la violencia de género. Revista Clínica Medica Familiar*, 5(1), 30-36. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/albacete/v5n1/especial2.pdf>
- Ordóñez, M., y González, P. (2012). *Las víctimas invisibles de la Violencia de Género. Revista Clínica de Medicina de Familia*, 5(1), 30-36. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/albacete/v5n1/especial2.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2021). *14 th United nations congress on crime prevention and criminal justice*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489442>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] . (2020). *Violencia contra las niñas y los niños*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos#:~:text=A%20nivel%20mundial%2C%201%20de,tipo%20de%20violencia%20cada%20a%C3%B1o>.
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2021). *Violencia juvenil*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-juvenil>
- Papalia, D., Wendkos, S., y Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia* (undécima ed.). Punta Santa Fé: McGraw-Hill. Obtenido de [https://www.academia.edu/29967223/LIBRO\\_Psicologia\\_del\\_desarrollo\\_De\\_la\\_infancia\\_a\\_la\\_adolescencia\\_Papalia\\_2009\\_](https://www.academia.edu/29967223/LIBRO_Psicologia_del_desarrollo_De_la_infancia_a_la_adolescencia_Papalia_2009_)
- Patró, R., y Limiñana, R. (2005). *Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. Anales de psicología*, 21(1), 11-17. Obtenido de [https://www.um.es/analesps/v21/v21\\_1/02-21\\_1.pdf](https://www.um.es/analesps/v21/v21_1/02-21_1.pdf)

- Patterson, G., y Yoerger , K. (2002). Un modelo de desarrollo para la delincuencia de inicio temprano y tardío. *Asociacion Americana de Psicologia*, 147–172. Obtenido de <https://psycnet.apa.org/record/2002-17213-007>
- Perrone , R., y Martinne, N. (2007). *Violencia y abusos sexuales en la familia Una Vision sistémica de las conductas sociales violentas* (Tercera ed.). Buenos Aires: Barcelona. Obtenido de <file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Perrone%20y%20Nannini%20-%20Violencia%20y%20abusos%20sexuales%20en%20la%20familia.pdf>
- Rojas, Y. (2023). Situación epidemiológica de la violencia familiar en el Perú - 2023. Ministerio de Salud [MINSA]. Obtenido de [https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/boletin/boletin\\_202316\\_29\\_100607\\_3.pdf](https://www.dge.gob.pe/epipublic/uploads/boletin/boletin_202316_29_100607_3.pdf)
- Ruiz, L. (2023). Agresividad y conductas antisociales-delictivas en estudiantes de una institución educativa de Lima Norte. Universidad Católica Sedes Sapientiae [UCSS] Obtenido de <https://repositorio.ucss.edu.pe/handle/20.500.14095/2065> MISMA CITA QUE MATHEUS
- Sanabria, A., y Uribe, A. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-217. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469014.pdf>
- Sanchez , H., y Reyes, C. (2021). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma [UOR]. Obtenido de <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/1480>

- Sanchez, J. (2015). *Trastornos antisociales en niños y adolescentes* (primera ed.). Madrid: Editorial Sintesis. Obtenido de <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/13821c57b3068bf579da46b4c8ab2507.pdf>
- Sánchez, A., Galicia, I., y Robles, F. (2018). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Alternativas psicológicas*(38), 80-98. Obtenido de <https://www.alternativas.me/attachments/article/158/6%20-%20Conductas%20antisociales-delictivas%20en%20adolescentes.pdf>
- Sanchez, R., y Ledesma, R. (1968). *Los Cinco Grandes Factores: cómo entender la personalidad y cómo evaluarla. Investigación y Desarrollo*, 2-35. Obtenido de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56725801/cap.LosCincoGrandesFactores-comoente-libre.pdf?1528139807=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos\\_Cinco\\_Grandes\\_Factores\\_como\\_entender.pdf&Expires=1684689798&Signature=V6AxY2noXclOT8Te9a9NecWuz](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56725801/cap.LosCincoGrandesFactores-comoente-libre.pdf?1528139807=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLos_Cinco_Grandes_Factores_como_entender.pdf&Expires=1684689798&Signature=V6AxY2noXclOT8Te9a9NecWuz)
- Santandreu, C., Azulay, E., Morant, O., y Marín Roig, J. (2018). *El ADNe, la nueva herramienta para la gestión de los recursos humanos. International Journal of Information Systems and Tourism (IJIS)*, 3(1), 35-55. Obtenido de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/116593/EI%20ADNe%2c%20la%20nueva%20herramienta%20para%20la%20gesti%c3%b3n%20de%20los%20recursos%20humanos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Scharager, J. (2001). *Metodología de Investigación* . Obtenido de sitio web de curso : chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/31715755/muestreo-libre.pdf?1392395541=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMetodologia\_de\_la\_Investigacion\_Escuela.pdf&Expires=1708034653&Signature=c0

Seisdedos, N. (2001). *Conductas Antisociales Delictivas Manual Hojas Respuestas*.

Distrito Federal México: 2001. Obtenido de

<https://es.scribd.com/doc/269806482/170996972-Conductas-Antisociales-Delictivas-Manual-Hojas-Respuestas>

Seisdedos, N. (1998). *Cuestionario de conductas antisociales - delictivas*. Madrid:

TEA Ediciones. doi:[https://es.scribd.com/doc/269806482/170996972-](https://es.scribd.com/doc/269806482/170996972-Conductas-Antisociales-Delictivas-Manual-Hojas-Respuestas#)

[Conductas-Antisociales-Delictivas-Manual-Hojas-Respuestas#](https://es.scribd.com/doc/269806482/170996972-Conductas-Antisociales-Delictivas-Manual-Hojas-Respuestas#)

Squillace, M., Picón Janeiro, J., y Schmidt, V. (2011). *El concepto de impulsividad y su ubicación en las teorías psicobiológicas de la personalidad*.

*Neuropsicología Latinoamericana*, 3(1), 8-18. Obtenido de

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rnl/v3n1/v3n1a02.pdf>

Stoff, D., Breiling, J., & Meser, J. (1997). *Conducta Antisocial* (primera ed.). Distrito

Federal de Mexico: Oxford University Press. Obtenido de

<https://es.scribd.com/document/243377471/Libro-Conducta-Antisocial-pdf>

Tapia, I. (2020). *La influencia del nivel de estudios de padres de familia en el*

*rendimiento de estudiantes de la educación media superior*. *Revista RedCA*,

2(6), 72. Obtenido de <https://revistaredca.uaemex.mx/article/view/13941>

Ulloa, F. (1996). *Violencia familiar y su impacto sobre el niño*. Obtenido de

([www.scielo.cl](http://www.scielo.cl)): chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.scielo.cl/pdf/rcpv67n4/art06.pdf

Uribe, A., Sanabria, A., Orcasita, L., & Castellanos, J. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos. *Informes Psicológicos*, 16(2), 103-119.

Valderrama, R., Campos, A., Vera, J., y Castelán ojas, G. (2009). *Comparación entre introvertidos y extrovertidos en el nivel de ansiedad al escuchar música relajante. Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14(1), 61-76. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29214105.pdf>

Valverde, S. (2021). Conducta antisocial - delictiva el estudiantes de secundaria de una institución educativa privada del Callao (primera ed.). Lima: Universidad Federico Villareal. Obtenido de [https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/5454/UNFV\\_FP\\_Valverde\\_Bogovich\\_Silohe\\_Laura\\_Marlenn\\_Titulo\\_profesional\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/5454/UNFV_FP_Valverde_Bogovich_Silohe_Laura_Marlenn_Titulo_profesional_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Velasco, M. (1961). Factores psicobiológicos que condicionan la conducta criminal. *Salud Pública*, 3(1), 233-234.

Vera, L., y Alay, A. (2021). *El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6(1), 25-39. Obtenido de <https://doi.org/10.5281/zenodo.5512717>

Verbal, X., Ramírez, M., Suárez, M., & González, T. (2019). *Informe de analisis sobre la implementación de los principios del modelo de riesgo - necesidad-responsividad en los proceso de intervención de los tres subsistemas*

*penitenciarios* (primera ed.). Region Metropolitana: Departamento de Estadística y Estudios Penitenciario.

Zavala, W. (2020). *Empatía y conductas antisociales-delictivas en estudiantes de secundaria de instituciones públicas del distrito El Porvenir- Trujillo*. Lima, Perú: UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN. Obtenido de [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4436/Wagner\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4436/Wagner_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

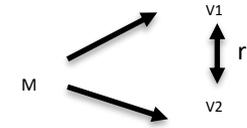
Zavaleta Latoche, G. (2016). *Personalidad y agresión en estudiantes de educación secundaria de un Colegio del Centro Poblado El Milagro* (primera ed.). Trujillo: Cesar Vallejo. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38092/zavaleta\\_lg.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38092/zavaleta_lg.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

# ANEXOS

## Anexo 1

### Matriz de consistencia

Título: **Violencia Familiar y conductas antisociales - delictivas en estudiantes de la IEE José Granda, Lima - 2023**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre violencia familiar y las conductas antisociales delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023?</p> <p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión violencia física y las conductas antisociales en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión violencia física y las conductas delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión de violencia psicológica y conductas antisociales que existe en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión violencia psicológica y las conductas delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar la relación entre violencia familiar y las conductas antisociales - delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Gran, Lima – 2023.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>Determinar la relación que existe entre la dimensión violencia física y las conductas antisociales en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la dimensión violencia física y las conductas delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la dimensión de violencia psicológica y conductas antisociales que existe en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la dimensión violencia psicológica y las conductas delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b></p> <p>Existe relación significativa entre violencia familiar y las conductas antisociales - delictivas en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Emblemática José Gran, Lima – 2023 2023.</p> <p><b>HIPÓTESIS ESPECIFICAS</b></p> <p>Existe relación entre la dimensión violencia física y las conductas antisociales en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.</p> <p>Existe relación entre la dimensión violencia física y las conductas delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.</p> <p>Existe relación entre la dimensión violencia psicológica y conductas antisociales en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.</p> <p>Existe relación entre la dimensión violencia psicológica y las conductas delictivas en estudiantes de la Institución Educativa Emblemática José Granda, Lima – 2023.</p>	<p><b>Variable 1</b></p> <p>Violencia familiar</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia física</li> <li>- Violencia psicológica</li> </ul> <p><b>Variable 2</b></p> <p>Conductas antisociales – delictivas</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conducta antisocial</li> <li>- Conducta delictiva</li> </ul>	<p><b>Método:</b> Hipotético - deductivo  <b>Tipo:</b> Básico, descriptivo, transversal, cuantitativo  <b>Nivel:</b> Correlacional  <b>Diseño:</b> Correlacional</p>  <p>M= muestra  V1=Violencia familiar  V2=Conductas antisociales - delictivas  r = Relación</p> <p><b>Población:</b> 1,222 estudiantes de 1ro a 5to de secundaria de la Educativa Emblemática José Gran, Lima – 2023  <b>Muestra:</b> 458 estudiantes del 5to de secundaria de la Educativa Emblemática José Gran, Lima – 2023  <b>Muestreo:</b> No probabilístico por conveniencia  <b>Técnica:</b> Encuesta  <b>Instrumento:</b> cuestionarios Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) de Altamirano y Castro (2013) Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (A-D) de Nicolás Seisdedos (1988)</p>

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA NIÑOS O ADULTOS CON INCAPACIDAD DE DECESIÓN**

### **Propósito del estudio:**

Lo estamos invitando a participar en un estudio para evaluar violencia familiar y conductas antisociales - delictivas, este es un estudio que será desarrollado por la Facultad de Psicología de la Universidad Continental.

La evaluación de violencia familiar y conductas antisociales – delictivas, se realizará a través de preguntas que usted responderá con la mayor honestidad, usted podrá tomar el tiempo que sea necesario para responder, también puede parar con la entrevista en el momento que lo necesite.

Si decide participar en este estudio se realizará lo siguiente (*enumerar los procedimientos del estudio*):

1. Se aplicará un cuestionario de violencia familiar (VIFA)
2. Se aplicará un cuestionario de conductas antisociales delictivas (A-D)

### **Riesgos:**

La aplicación del instrumento no demandará ningún riesgo para su salud.

### **Beneficios:**

Se beneficiará de una evaluación, se informará de manera general y confidencial los resultados que se obtengan de la prueba realizada. Los costos y el análisis de las misma serán cubiertos por el estudio y no le ocasionarán gasto alguno. (*los beneficios deben ser directamente para el participante, en caso no existan beneficios directos, deberán indicarlo y buscar una alternativa como, por ejemplo, brindar educación sobre el tema*).

### **Costos y compensación**

No deberá pagar nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico ni de otra índole.

### **Confidencialidad:**

Nosotros guardaremos su información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este seguimiento son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron en este estudio.

### **Derechos del participante:**

Si decide participar en el estudio, puedes retirarse de este en cualquier momento o no participar en una parte del estudio sin que ello ocasione perjuicio alguno para usted.

Una copia de este consentimiento informado le será entregada.

## DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo las actividades en las que participaré si decido ingresar al estudio, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Nombres y Apellidos: Participante Fecha y Hora	Firma
Nombres y Apellidos: Testigo (si el participante es analfabeto) Fecha y Hora	Firma
Nombres y Apellidos: Investigador Fecha y Hora	Firma

Huancayo, 12 de octubre del 2023

**OFICIO N°0637-2023-CIEI-UC**

Investigadores:

YURIETH NIKOL ARAUCO SOTOMAYOR  
SANDRA NAOMI HIGUCHI CIFUENTES  
GINA PAOLA MUCHA YAURI**Presente-**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y a la vez manifestarles que el estudio de investigación titulado: **VIOLENCIA FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES - DELICTIVAS EN ESTUDIANTES DE LA I.E.E. JOSÉ GRANDA, LIMA - 2023.**

Ha sido **APROBADO** por el Comité Institucional de Ética en Investigación, bajo las siguientes precisiones:

- El Comité puede en cualquier momento de la ejecución del estudio solicitar información y confirmar el cumplimiento de las normas éticas.
- El Comité puede solicitar el informe final para revisión final.

Aprovechamos la oportunidad para renovar los sentimientos de nuestra consideración y estima personal.

Atentamente

Walter Calderón Gerstein  
Presidente del Comité de Ética  
Universidad Continental

C.c. Archivo.

**Arequipa**  
Av. Los Incas S/N,  
José Luis Bustamante y Rivero  
(054) 412 030Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara  
(054) 412 030**Huancayo**  
Av. San Carlos 1980  
(064) 481 430**Cusco**  
Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyo  
(084) 480 070Sector Angostura KM. 10,  
carretera San Jerónimo - Saylla  
(084) 480 070**Lima**  
Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos  
(01) 213 2760Jr. Junín 355, Miraflores  
(01) 213 2760

### Anexo 3 Instrumento de evaluación de la variable 1

#### Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)

En este cuestionario aparecen varios grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada uno de ellos. A continuación, señale cuál de las afirmaciones de cada grupo describe mejor sus sentimientos durante la última semana marcando con un aspa (X). Recuerde que sus respuestas son confidenciales, así que conteste con plena libertad y sinceridad.

Nunca = 0      A veces = 1      Casi siempre = 2      Siempre = 3

N.º	ÍTEMS	NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Si te portas mal tus padres te dan bofetadas				
2	Si desobedeces tus padres te bofetadas				
3	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.				
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies				
5	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con correa o látigo.				
6	Si te portas mal tus padres te dan correazos				
7	Si desobedeces a tus padres te dan correazos				
8	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones				
9	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones				
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas				
11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos.				
12	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho				
13	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda				
14	Los golpes te han ocasionado chinchones				
15	Alguna vez por incumplir las ordenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en los brazos.				
16	Alguna vez por incumplir las ordenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en las piernas				
17	Alguna vez por incumplir las ordenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en el pecho				
18	Alguna vez por incumplir las ordenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en la espalda				
19	Alguna vez por incumplir las ordenes o tareas el castigo ocasiono quemaduras en las piernas				
20	Alguna vez por incumplir las ordenes o tareas el castigo ocasiono quemaduras en la en el pecho				
21	Alguna vez por incumplir las ordenes o tareas el castigo ocasiono quemaduras en la espalda				

22	Alguna vez por incumplir las ordenes o tareas el castigo ocasiono quemaduras en la cabeza.				
23	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti				
24	Tu padre te ha ridiculizado o burlado dente de tus amigos o familiares.				
25	Tu madre te ha ridiculizado o burlado dente de tus amigos o familiares.				
26	Tu madre te ha humillado en público.				
27	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada				
28	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada.				
29	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?				
30	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?				
31	Tu madre critica tu vida				
32	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires.				
33	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo.				
34	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo.				
35	Tus padres de amenazan cuando no cumples tus tareas.				
36	En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir.				
37	En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre.				
38	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre.				
39	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre.				
40	Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti.				
41	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres.				
42	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos.				
43	Sientes que no eres un buen hijo (a), así dice tu papá.				
44	Sientes que no eres un buen hijo (a), así dice tu mamá.				
45	Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tu padre se moleste.				
46	Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tu madre se moleste.				

Gracias.

## Anexo 4 Instrumento de evaluación de la variable 2

### Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (A-D)

Aquí tiene algunas preguntas sobre el modo como usted se comporta. Después de cada pregunta conteste con un "SI" o con un "NO" marcando con un aspa(X) según sea el caso. Ahora comience. Trabaje rápidamente y recuerde contestar todas las preguntas. No hay contestaciones "Correctas" ni "Incorrectas".

No =0

Si=1

Nº	PREGUNTAS	SI	NO
1	Alborotar o hacer desorden en un lugar de trabajo o estudio		
2	Salir sin permiso (de casa o del colegio)		
3	Entrar en un sitio prohibido		
4	Ensuciar las calles rompiendo botellas o volteando tachos de basuras		
5	Decir groserías		
6	Molestar a personas desconocidas		
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión		
8	Hacer trampas (en examen, competencia importante, entrega de notas)		
9	Tirar basura al suelo		
10	Escribir en lugares prohibidos (pared, mesa, etc.)		
11	Comer la lonchera de otra persona sin su permiso		
12	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona		
13	Hacer bromas pesadas a la gente		
14	Llegar, a propósito, más tarde de lo permitido (a la casa, colegio, trabajo)		
15	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín		
16	Tocar en la puerta o timbre de alguien y salir corriendo		
17	Comer, cuando está prohibido, en la clase, calle, etc.		
18	Contestar mal a un superior o autoridad		
19	No cumplir con sus responsabilidades u obligaciones (colegio o casa)		
20	Pelearse con otros (con golpes o insultos)		
21	Pertenecer a una padilla		
22	Tomar el auto o la moto de un desconocido para pasear con la intención de divertirse		
23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda		

24	Entrar en una tienda o centro comercial que está cerrada, robando o sin robar algo		
25	Robar cosas de los autos		
26	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria para una pelea		
27	Planear de antemano entrar en una casa, para robar cosas de valor		
28	Tomar una bicicleta de un desconocido y quedarse con ella		
29	Forcejear o pelear para escapar de un policía		
30	Robar cosas de un lugar público (botones de ascensores, tapas de buzones, etc.)		
31	Robar cosas de mercados, supermercados, tiendas etc. estando abierto		
32	Entrar en una casa, departamento, etc. y robar algo sin haberlo planeado		
33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando		
34	Gastar frecuentemente más dinero del que se puede, en juegos o apuestas		
35	Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfonos públicos, etc.		
36	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos o mochilas		
37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles		
38	Consumir drogas		
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos		
40	Comprar bebidas alcohólicas siendo menor de edad		

Gracias.

Anexo 5 Constancia de aceptación de aplicación de instrumentos en la institución educativa.



San Martín de Porres, 17 de mayo de 2023

**CARTA N°016-2023-D.IEE"JG"**

Señores,  
Gina Paola MUCHA YAURI  
Naomi HIGUCHI CIFUENTES  
Yuriet ARAUCO SOTOMAYOR  
Estudiantes - Facultad de Psicología  
Universidad "CONTINENTAL"

Presenta.-

**ASUNTO: CARTA DE ACEPTACIÓN**  
**REF. : MP-IEE"JG" EXP. 1337 - 2023**

Es grato dirigirme a Ustedes, a fin de atender a su solicitud, se les comunica que se **ACEPTA** para que ejecuten y desarrollen su proyecto de investigación **"VIDENCIA FAMILIAR Y CONDUCTAS ANTISOCIALES – DELICTIVAS EN ESTUDIANTES de LA I.E.E "JOSÉ GRANDA", LIMA, 2023"**, podrán aplicarlos a los estudiantes de 4to y 5to del Nivel Secundaria de nuestra Institución Educativa, podrán realizar las coordinaciones debidas para recabar información necesaria en su proyecto de investigación. Por último, se ha derivado el expediente a los Coordinadores de Tutoría.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles de antemano su muestra de interés en aportes a la comunidad educativa, me despido de ustedes.

Atentamente,



  
Lic. William Julian Torobisco Alaga  
**DIRECTOR GENERAL**

**APROBADO**

Solicito: Permiso para poder hacer uso del nombre de la institución educativa emblemática "José Granda"

Lic. William Julian Torobisco Aliaga

Nosotras, Arauco Sotomayor Yurieth Nikol con DNI 76469012, Higuchi Cifuentes Sandra Naomi con DNI 71473675 y Mucha Yauri Paola Gina con DNI 75093585, bachilleres de la escuela académica profesional de psicología de la Universidad Continental, ante usted nos presentamos con el debido respeto y exponemos lo siguiente:

Solicitamos el permiso de poder hacer uso del nombre de la prestigiosa institución educativa emblemática "José Granda" Lima, con la finalidad de realizar la investigación titulada "Violencia Familiar y conductas antisociales - delictivas en estudiantes de la I E E José Granda, Lima - 2023", todo ello con fines académicos, además de presentar un consentimiento informado al inicio de la evaluación para que los padres de familia autoricen de manera individual dicha aplicación. Cabe resaltar que la aplicación se llevara a cabo durante el mes de septiembre u octubre del presente año.

De antemano le agradecemos por anticipado el presente y expresarle a Ud. La muestra de nuestra especial consideración.

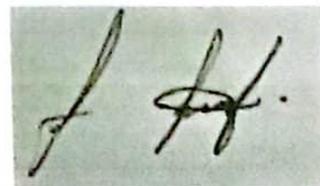
Lima, 18 de septiembre del 2023



Arauco Sotomayor Yurieth  
Nikol  
76469012



Higuchi Cifuentes Sandra  
Naomi  
71473675



Mucha Yauri Gina Paola  
75093585



Lic. William Julian Torobisco Aliaga  
DIRECTOR GENERAL

**APROBADO**

Solicito: Permiso para poder realizar las aplicaciones de test psicológicos.

Lic. William Julian Torobisco Aliaga de la institución educativa emblemática "José Granda".

Nosotras, Arauco Sotomayor Yurieth Nikol con DNI 76469012, Higuchi Cifuentes Sandra Naomi con DNI 71473675 y Mucha Yauri Paola Gina con DNI 75093585, bachilleres de la escuela académica profesional de psicología de la Universidad Continental, ante usted nos presentamos con el debido respeto y exponemos lo siguiente:

Solicitamos el permiso para poder realizar la aplicación de los test psicológicos: Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas (A-D) Y el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA), a los estudiantes de esta prestigiosa Institución Educativa Emblemática "José Granda" Lima, con la finalidad de realizar la investigación titulada "Violencia Familiar y conductas antisociales - delictivas en estudiantes de la I E E José Granda, Lima – 2023", todo ello con fines académicos, además de presentar un consentimiento informado al inicio de la evaluación para que los padres de familia autoricen de manera individual dicha aplicación. Cabe resaltar que la aplicación se llevara a cabo durante el mes de septiembre u octubre del presente año.

De antemano le agradecemos por anticipado el presente y expresarle a Ud. La muestra de nuestra especial consideración.

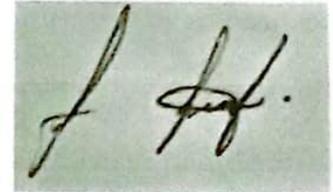
Lima, 18 de septiembre del 2023



Arauco Sotomayor Yurieth  
Nikol  
76469012



Higuchi Cifuentes Sandra  
Naomi  
71473675



Mucha Yauri Gina Paola  
75093585



Lic. William Julian Torobisco Aliaga  
DIRECTOR GENERAL